

ACUSADO ANTE LOS TRIBUNALES EL JEFE DE ACCION DEL CASTRISMO

(INFORMACION EN PAGINA 15)



ENVIADO A LA ASAMBLEA PROYECTO PARA FINANCIAR LA ESCUELA DE MEDICINA

(INFORMACION EN PAGINA 2)



MOSSADEGH SE DECLARO EN HUELGA DE HAMBRE



LAS REINAS UNIVERSITARIAS.—En la mañana de ayer se realizó el tradicional desfile de carros de las Reinas Universitarias: 1) Señorita Elizabeth Meza, Reina de la Escuela de Odontología; 2) señorita Sarita Rodríguez, Reina de la Escuela de Ciencias; 3) señorita Isabel Antonini, Reina de la Escuela de Filosofía y Letras; 4) señorita Nivea Amador, Reina de la Escuela de Pedagogía; 5) señorita Vilma Delgado, Reina de la Escuela de Farmacia; 6) señorita María Elena Solano, Reina de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales. Durante todo el recorrido, desde la Universidad hasta las arterias céntricas de la capital, las soberanas estudiantiles fueron objeto de significativas y reiteradas manifestaciones de simpatía, en un ambiente de alegría y animación que puso la nota festiva en la ciudad. (FOTOS AREVALO)



POR QUE SOLAMENTE HAN SIDO DESPEDIDOS TRABAJADORES QUE ESTABAN SINDICALIZADOS O QUE ERAN SINDICALISTAS?

Repetidas veces ha sido publicado por la prensa nacional la forma injusta en que proceden con los trabajadores los altos personeros de las compañías bananeras. Carta que dirige a nuestro compañero de labores Oscar Castro Vega, el Secretario de Conflictos de la FETRABA, Rafael Brenes Castellón.

Golfito, agosto 23 de 1953.
Señor
Don Oscar Castro Vega
LA REPUBLICA
San José.
Estimado amigo:
Por este medio me permito molestarle una vez más, con el ruego de que nos haga publicar esta carta con mi firma:
Repetidas veces ha sido publicado por la prensa nacional, la forma injusta en que proceden con los trabajadores los altos personeros de la Compañía Bananera, sin que por esta razón hayan desperdiciado oportunidad para presionarlos.
Es cosa sabida que los mencionados jefes se hacen los "zuecos" cuando nos referimos a las re-

presalias, incluso manifiestan que no es verdad que hayan maniobrado en contra de ningún trabajador. Yo puedo decir que ese cuento no es así, máxime que trabajé 12 años más o menos con la Bananera, y conozco el juego que usa la citada empresa en contra de los trabajadores sindicalistas o sindicalizados.
En todos los casos, ellos alegan tener razón cuando despiden a un trabajador; pero de acuerdo con la justicia, podríamos decir que existe una buena dosis de mala fé de parte de esos personeros.
Yo pregunto, podrían probar las empresas Bananeras, que estos cargos son falsos? Por qué han sido despedidos solamente traba-

ajadores que estaban sindicalizados o que eran sindicalistas? ¿Pueden justificar el señor Edwin Richmond Méndez por qué fueron despedidos los trabajadores Juan Grillo Rivera y Carlos Arias Carrillo de finca Cenizo? (Puerto González Viquez).
En el nombre de la FETRABA quiero decir una vez más lo siguiente: Nosotros no estamos en contra de nadie, pero si lucharemos contra todo, y contra todos los que se nos pongan al paso.
Y no queremos permitir que la justicia permanezca alejada de los trabajadores, incluso no escatimaremos ningún sacrificio para conseguirlo.
Rafael Brenes Castellón
Srío. Conflictos de FETRABA

La República

DIARIO DE LA MAÑANA
Publicado en San José, por la
COMPAÑIA EDITORA COSTARRICENSE, S. A.
Gerente: FIDEL TRISTAN
Director: Roberto Fernández Durán
Administrador: JOSE ROCKBRAND S.
Agente de Anuncios: J. ALBERTO GARNIER OREAMUNO
Servicio Cablegráfico de INTERNATIONAL NEWS SERVICE
Representantes para Estados Unidos y Canadá
MELCHOR GUZMAN INC.
45 Rockefeller Plaza, New York 20 N. Y.
Teléfono: Circle 7-0624.

A LA ASAMBLEA PROYECTO PARAFINANCIAR EL ESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA DE MEDICINA

El Ing. don Alfredo E. Hernández Volio, Ministro de Economía y Hacienda, remitió ayer a conocimiento de los miembros de la Asamblea Legislativa, con la debida autorización del Señor Presidente de la República, un proyecto de ley por el cual se aclaran las relaciones económicas, legales entre la Universidad de Costa Rica y el Gobierno de la República, en lo que respecta a la Escuela de Medicina y se fija el acuerdo que permite financiar adecuadamente el establecimiento y sostenimiento de la Escuela de Medicina.
El citado Proyecto de Ley dice así textualmente:
La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Considerando: Que se ha llegado a un acuerdo entre la Universidad de Costa Rica y el Poder Ejecutivo que permite financiar adecuadamente al establecimiento y sostenimiento de la Escuela de Medicina, decreta:

Artículo 1. Para el establecimiento y sostenimiento de la Escuela de Medicina, la Universidad de Costa Rica contará con los siguientes ingresos:
a) Una subvención anual a cargo del Tesoro Público, que deberá hacerse figurar en el Presupuesto Ordinario de Egresos de la República, así: ₡ 500.000.00 en el de 1954; ₡ 600.000.00 en el de 1955; y ₡ 700.000.00 en el de 1956; ₡ 800.000.00 en el de 1957; ₡ 900.000.00 en el de 1958; y ₡ 1.000.000.00 del de 1959 en adelante;
b) Una suma anual que se tomará del producto o utilidad, neta de la lotería nacional, la cual se calculará de la manera indicada por el artículo 1, inciso a) de la Ley N° 1212 de 18 de octubre de 1950, y que será puesta a la orden de la Universidad por la Junta de Protección Social de San José;
c) Los demás que leyes especiales acuerden para ese propósito.

Artículo 2. La deuda del Gobierno a favor de la Universidad, por haber el primero dispuesto, en calidad de préstamo y de acuerdo con la segunda, de las sumas que por concepto de subvenciones correspondientes a la Escuela de Medicina figuraron en los Presupuestos de los años 1947 a 1950, y que en total asciende a la suma de ₡ 2.907.144.63, será cancelada por el Gobierno supliendo los terrenos, los materiales y la mano de obra necesarios para el levantamiento de los pabellones de la Escuela de Medicina, hasta alcanzar la indicada suma.
Artículo 3. A efecto de proveer de material de enseñanza a la Escuela que por esta ley se crea, todos los cadáveres que no fueren reclamados a las autoridades o instituciones de beneficencia dentro de las 24 horas siguientes a la defunción serán de propiedad de la Facultad de Medicina sin que se pueda establecer acción alguna o reclamo judicial o administrativo contra ésta por el uso que de ellos haga.
Artículo 4. Todas las instituciones de beneficencia o asistencia pública del país, tales como hospitales, unidades sanitarias, maternidades, dispensarios, preventorios, sanatorios, asilos, están en la obligación de prestar a la Escuela de Medicina toda la cooperación que ésta solicite y deberán permitir que profesores y alumnos de la misma hagan en ellos los estudios, investigaciones y prácticas necesarios.
Artículo 5. Derógase la Ley N° 1053 de 25 de agosto de 1947 y tiénese por reformado en lo conducente, de acuerdo con el texto de la presente ley, el artículo 1, inciso a), de la Ley N° 1212 de 18 de octubre de 1950.

Con entusiasmo desbordante los Universitarios invadieron San José

Al medio día de ayer tuvo lugar uno de los actos festivos de mayor resonancia de la semana universitaria: el desfile de carrozas con las reinas universitarias. En medio de alegres muchachadas de estudiantes las reinas desfilaron por la Avenida Central donde miles de personas especialmente estudiantes de Colegios se habían congregado, desde temprano.
Las carrozas se caracterizaron por su belleza y las reinas prodigaron sus simpatías a la muchedumbre que esperó ansiosa para verlas. El desfile se caracterizó por el orden con que se condujeron los estudiantes y el desbordante

entusiasmo con que vitorearon e hicieron propaganda a sus candidatas al reinado de simpatía del Alma Mater.

SE REALIZARA EN PANAMA EL CUARTO CONGRESO INTERAMERICANO DE TURISMO

PANAMA, 25.—De conformidad con lo dispuesto en el Congreso Panamericano de Turismo verificado el año pasado en Lima Perú, el Gobierno de Panamá ha provido a convocar para el Cuarto Congreso Interamericano de Turismo que se verificará en esta capital en el año 1954.

Por los Caminos de la Delincuencia y la Tragedia.— ESTE MES BATIRA TODOS LOS RECORDS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

Según los libros de esas dependencias ya las cifras actuales sobrepasaron a las más altas registradas en un mes.— Robo en Guadalupe de Tarrazú.— Sigue el timo de la venta de "medidores".— Detallada información sobre los últimos hechos delictuosos y trágicos registrados en todo el país.
En los libros de partes de las diferentes dependencias policiales se consignan numerosos parajes por hechos delictuosos y trágicos de los cuales damos cuenta de la forma siguiente:

ACCIDENTES DE TRANSITO
La bicicleta placa 4713 guiada por Guillermo Araya atropelló a la señora Piedades Marín Durán quien sufrió escoriaciones en la cara y rodilla izquierda.
—En Heredia el jeep placas 4652 conducido por José Manuel Corrales arrolló a la señora Murillo Brenes produciéndole golpes en diferentes partes del cuerpo.
—El ciclista Rigoberto Quirós Gómez con la bicicleta sin placa atropelló en Calle Blancos de Goicoechea a la niña Isabel Briceno de 8 años, ocasionándole herida contusa en la ceja izquierda.
—El auto placas 2741 manejado por L. Shlaga atropelló en avenida 5, calle 20 a Manuel Carrera Fernández, quien resultó con herida contusa en el cuero cabelludo.

CIENTOS DE ACCIDENTES DE TRANSITO

Hemos obtenido en fuentes fidedignas la siguiente información: hasta el día 20 del presente mes se habían batido todos los records de accidentes de tránsito registrados en todo un mes. Según se desprende de esa información hasta el 20 hubo en todo el país mayor número de tragedias de tránsito que ningún otro mes, lo que indica que cuando lleguemos al 30 las cifras habrán subido llegando a un número extraordinario. Y es el caso que hasta el día indicado han resultado muchas personas muertas y heridas, siendo el promedio diario de cinco accidentes.
Como se puede ver los números son muy elocuentes y hacen pensar que urgen nuevas reformas en los Reglamentos de Tránsito para evitar mayores accidentes.

HECHO DE SANGRE
El sábado 22 de los corrientes fué herido en un brazo con arma blanca el Agente de Policía de Sarmiento de Puntarenas don Heriberto Corella Elizondo. El herido Modesto Aguilar fué detenido pocas horas después y conducido a la cárcel de Puntarenas. El herido fué hospitalizado debido a que su estado era de cuidado. El Juez Penal del puerto instruye la sumaria del caso.

ROBO EN GUADALUPE DE TARRAZU

En Guadalupe de Tarrazú los amigos de lo ajeno dieron un golpe en grande. A las once de la mañana se introdujeron a la casa de habitación del señor Marcos Monge Mora donde sacaron de un baúl tres mil colones, pagarés, cheques y recibos de entregas de café.
Muy a pesar de las investigaciones que se hicieron no se pudo encontrar a los culpables ya que no dejaron ni una huella.

Las vacaciones de Eisenhower
USIS.—DENVER, COLORADO.—El hecho de que las "vacaciones" del Presidente Eisenhower no son tales ahora, lo demuestra que cuando un visitante llama por teléfono, la telefonista contesta: "Habla la Casa Blanca en Denver". El Presidente está instalado en la base aérea de Lowry, en una oficina modesta que no alcanza la tercera parte de lo que mide su amplio despacho en Washington. Sus ayudantes se han acomodado como pueden en pequeñas oficinas vecinas.

Usted CONSTRUYE?

Le conviene consultarnos precios de los materiales.

USTED AHORRARA DINERO!!

ABONOS AGRO, S. A.

NUEVA DIRECTIVA DEL SINDICATO TAXIS UNIDOS DEL AEROPUERTO

El Sindicato Taxis Unidos del Aeropuerto ha elegido la nueva Junta Directiva que fungirá en el próximo periodo. La elección se llevó a cabo en reciente Asamblea General, celebrada en la ciudad capital. La Directiva quedó formada por las siguientes personas: Secretario General Ricardo Molina L.; Secretario de Actas Gilberto Bendaña C.; Secretario

de Finanzas, José Fallas V.; Fiscal Antonio Alfaro A.; Srío. de Organización, José Cruz S.; Primer Vocal, Oscar Inera V.; Segundo Vocal, Rodrigo Inera V.
LA REPUBLICA aprovecha la oportunidad para saludar a los integrantes de la nueva Junta Directiva, a quienes desea mucho éxito en sus labores.

EL MINISTRO HERNANDEZ VOLIO REFUTA PUBLICACIONES SOBRE AYUDA DEL GOBIERNO A LOS DEPORTES



—EL MINISTRO HERNANDEZ

El Ministro de Economía y Hacienda, Ingeniero don Alfredo E. Hernández Volio, dió ayer a un redactor de "La República", para su publicación, las siguientes declaraciones, en las que refuta apreciaciones que, sobre la ayuda dada por el actual Gobierno a los deportes, aparecieron en el Suplemento Deportivo de "La República" intitolado "Aire Libre", en su edición de ayer martes.

Dice así el Ministro Hernández Volio:

Considero absolutamente injustificados los cargos que en La República de hoy se hacen a la actual Administración, llegando hasta el extremo de decir que le hemos dado un golpe de muerte al deporte.

Los señores encargados de la Dirección de las actividades deportivas en el país, así como un grupo considerable de deportistas, conocen la buena voluntad con que el Gobierno siempre ha atendido sus solicitudes.

La construcción de estadios, la compra de nuevas plazas para deportes y el acondicionamiento de éstas, la ayuda que en distintas oportunidades hemos prestado a delegaciones deportivas que han salido a competencias internacionales, y la colaboración que prestamos para la celebración del úl-

timo Campeonato Centroamericano de Fútbol son pruebas suficientes de la buena voluntad que para esas actividades ha tenido la Administración del señor Ulate. Igualmente hemos estado haciendo todo el planeamiento para que La Sabana en el futuro no pueda ser dedicada a actividades diferentes de las deportivas.

Los distintos grupos políticos han interpretado a su manera lo que han podido captar de una conversación privada que tuve con el Director General de Deportes, señor Escarré, quien vino a pedir dinero para diferentes necesidades del deporte.

En primer lugar le manifesté que estaba en conversaciones con la compañía SALA, con el objeto de adquirir el local que ocupan sus talleres para dedicarlo a estudio de basquetbol, y si fuera posible y el espacio lo permitiera, a la construcción del gimnasio nacional. Le dije que convenía que las autoridades deportivas pensarán debidamente si se justificaba el envío de una delegación deportiva a México, sin la debida preparación, con detrimento de la construcción de facilidades para las prácticas de los deportistas en Costa Rica, ya que era imposible que el Gobierno pudiera disponer del dinero necesario para atender en un futuro cercano todas las solicitudes que le habían sido formuladas para el objeto.

Le informé que actualmente, debido a gastos fuertes y urgentes y a la reducción que tenía que hacer en el cálculo de ingresos por razón de la supresión del impuesto del 10 %, no estaba en condiciones de poder atender de inmediato sus solicitudes, pero que tan pronto como contara con los recursos, tendría mucho gusto en atenderlas en la forma en que en otras ocasiones lo había hecho.

Es del caso indicar que actualmente se encuentra en la Asamblea Legislativa una solicitud de ampliación de presupuesto en que

se incluye la partida para que los basquetbolistas puedan asistir al campeonato centroamericano, lo cual demuestra una vez más que en ningún momento hemos desatendido estas peticiones y únicamente hemos pedido que se nos

bierno siempre ha atendido sus solicitudes", dice el alto funcionario al referirse a publicaciones aparecidas en el Suplemento Deportivo de este periódico "Aire Libre".

dé tiempo para atenderlas cuando los recursos lo permitan, ya que son muchas las necesidades que tiene el país y para las cuales se recurre constantemente al Ministerio de Hacienda. No es posible dedicarse a una sola actividad e-

darle preferencia a un solo aspecto de la vida nacional. El Gobierno tiene la obligación de distribuir sus recursos equitativamente atendiendo las diferentes necesidades de acuerdo con la urgencia de cada una de ellas.

EL PRESIDENTE ELECTO FUE VISITADO POR EL REPRESENTANTE DE "LACSA" EN MIAMI Y CUBA

Don José Figueres, Presidente Electo de la República recibió en su casa de habitación al Sr. don Héctor Cruz, Representante Especial de la Compañía LACSA en Miami, Fla., y Cuba, que pasó breves días en el país con el fin de tomar impresiones relacionadas con los nuevos y trascendentales cambios que espera efectuar la LACSA en sus servicios de transporte de pasajeros y carga internacionales.

De la conversación que el Sr. Cruz sostuvo con el Sr. Presidente Electo, puede hacerse notar un punto predominante y muy importante como es el incremento del turismo del exterior hacia Costa Rica, para lo cual el nuevo gobierno tiene planes definidos que indudablemente serán de un enorme beneficio para el futuro económico del país, ya que desarrollando las facilidades turísticas nacionales y apoyando los servicios de transporte aéreo se podrá conseguir una mayor afluencia de personas extranjeras que viajan en vacaciones a otros países y que si tuviéramos las comodidades así como la publicidad adecuada en el exterior vendrían a Costa Rica a gastar sus dólares aquí.

En el aspecto de desarrollo turístico, la Compañía LACSA ha



sido en los últimos años la empresa de transportes que más atención ha prestado al asunto. Sus inmejorables rutas internacionales ya son muy conocidas en el

exterior y por esta razón cada día es más grande el movimiento turístico que viene a Costa Rica de los Estados Unidos, Cuba, Panamá, Nicaragua y México.

El Ejecutivo agradece al Tribunal de Elecciones notificación de la declaratoria presidencial

El Lic. don Gerardo Guzmán, Ministro de Gobernación y Carteras Anexas, remitió ayer al Lic. don Juan Rafael Calzada Carboni, Magistrado-Secretario del Tribunal Supremo de Elecciones, una nota agradeciendo, en nombre del Poder Ejecutivo, la notificación de la declaratoria que hizo ese Honorable Tribunal de Presidente y Vicepresidentes de la República.

Dice así la nota del Ministro Guzmán:

Sr. Licenciado don Juan Rafael Calzada Carboni, Magistrado-Secretario del Tribunal Supremo de Elecciones Ciudad.

Muy estimado señor Secretario: Es para mí sumamente grato,

en nombre del Poder Ejecutivo, acusar a Ud. recibo de su estimable oficio de 22 de los corrientes, en que tiene a bien poner en conocimiento la copia fiel de la resolución de las 20 horas del 21 de este mes, contentiva de la declaratoria que hizo ese Honorable Tribunal de Presidente y Vicepresidentes de la República para el periodo comprendido desde el 8 de noviembre de este mismo año hasta el 8 de mayo de 1958.

Agradeciendo su fina atención, reitero una vez más mi consideración más distinguida,

G. GUZMAN
Ministro de Gobernación y Carteras Anexas.

Honor para una dama

USIS. WASHINGTON. — Mrs Robert W. Leeds ha llegado a ser la primera mujer, en los ciento cincuenta años de historia de la Oficina de Patentes de los Estados Unidos, que llega a ocupar el puesto de auxiliar del director de la citada dependencia del ejecutivo. Cabe hacer notar que la señora Leeds figuró en la comisión de legisladores que formuló la ley de patentes en vigor, el año de 1946 y como es una abogada de gran experiencia en ese terreno, se la consideró capacitada para realizar una labor fructífera en el campo de las patentes, que conoce a la perfección.

México, sede del próximo Seminario Regional de Educación Sanitaria

Correspondiendo a la invitación que se le hizo, el gobierno de la República ha integrado la delegación que lo representará en ese acto, del 18 al 30 de setiembre próximo, con las siguientes personas: Don Edgar Arias, señoritas Graciela Carrillo y Ligia Carranza, y a don German Sojo en su calidad de Jefe de la Sección de Publicidad de Educación Sanitaria del Ministerio de Salubridad.

Del 18 al 30 de setiembre se efectuará en la Ciudad de México un Seminario Regional de Educación Sanitaria, al que se atribuye tanta importancia como los dos últimos celebrados en Costa Rica, uno sobre pediatría y otro sobre nutrición infantil.

Como era natural, Costa Rica ha sido invitada a participar en ese suceso científico correspondiéndole al Ministerio de Salubridad Pública designar la delegación que debe concurrir a ese acto. En efecto, fueron seleccionadas, para ese propósito, las siguientes personas:

Señor Edgar Arias, Supervisor de los Clubs 4 S., de Stica.

Señorita Graciela Carrillo, empleada de Salubridad Pública, actualmente en Estados Unidos, en donde sigue un curso de Educación Sanitaria.

Señorita Ligia Carranza, Técnica en Educación Sanitaria del Servicio Cooperativo Interamericano de Salubridad Pública.

Señor German Sojo Arias, Jefe de la Sección de Educación Sanitaria de Salubridad Pública.

A la hora de recoger el informe anterior no se tenía a mano la agenda del Seminario de México, aunque por impresiones recogidas en San José con motivo de los congresos celebrados en la Fa-

cultad de Medicina, se sabe que entre otros puntos, figuran la evaluación de todo lo realizado en los países latinoamericanos en lo que se refiere a educación sanitaria; y la coordinación de nuevos programas a desarrollar por los organismos internacionales correspondientes, en un futuro próximo.

El tiempo que hace
PRONOSTICO DEL TIEMPO
— 26 de Agosto de 1953 —
CARACTER GENERAL DEL TIEMPO EN COSTA RICA:
Se notará desmejora del tiempo en el día de hoy.
Ocurrirán tormentas con chubascos dispersos en todo el territorio de Costa Rica.
Los vientos serán débiles a moderados del SE variables al NO.
Se notará un aumento de la temperatura. En San José y la Meseta Central ocurrirán chubascos aislados; entre las tres y las cinco de la tarde.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

El Comité de festejos de esta Facultad comunica a los

PROFESORES Y ALUMNOS REGULARES Y OYENTES

Que la primera votación para elegir Reina de la Universidad comienza hoy. Las urnas serán abiertas a partir de las 8 a. m. y se cerrarán a las 6 p. m. Todos los estudiantes y profesores deben concurrir a votar por nuestra Reina:

MARIA ELENA SOLANO

La revalidación de Carnets pueden hacerla de 1 a 4 p. m. en la Oficina particular del Secretario de la Escuela Lic. Eugenio Rodríguez (diagonal Teatro América) y de 4.15 p. m. a 6 p. m. en el Vestíbulo del Edificio Central de la Universidad. Los alumnos que no tengan en orden su Carnet pueden llevar su fotografía para arreglarles su situación.

Recuerden que la votación se hará en el Vestíbulo del Edificio Central de la Universidad (San José) y recuerden también que:

Todo está calculado vote por MARIA ELENA SOLANO

EL COMITE DE FESTEJOS DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES

La Casa de Nta. Sra. del Rosario de Fátima no será una institución más, sino la que el país necesita para recoger aquellas niñas cuyo destino incierto podría lanzarlas a una vida de inmoralidad y desorden. Ayúdenos para ponerla pronto al servicio de Costa Rica.

ATAQUE EL CONTRATO BANANERO POR QUE NO DISPONE NADA ACERCA DE LAS RELACIONES DE TRABAJADORES Y PATRONOS

Al funcionario del Ministerio de Trabajo que me ataca, no se le ocurrió que debía contemplarse el factor humano en un contrato que no es solamente fiscal. Declara el Lic. don Jorge Villalobos Dobles.

Del Lic. don Jorge Villalobos Dobles es el siguiente artículo: **Escríbi un comentario acerca de la labor NO REALIZADA por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y no esperaba contestación alguna porque es imposible dar una explicación cuando no puede existir la misma porque no se ha realizado la labor debida. No obstante, y siguiendo la forma que tenemos la esperanza de que algún día desaparecería de nuestra vida pública, "un funcionario del Ministerio" dice una gacetilla de La Nación, se refiere a mí personalmente, como si fuera mi persona y no la labor del Ministerio lo que tuviera importancia.**

Ahora bien: como el señor Funcionario, no sé cual será, de fiende la labor ministerial atacando a mí, le debo, tanto a él como al país, una pequeña explicación:

Trabajé con la Compañía Bananera de Costa Rica y dediqué todo mi esfuerzo y humilde capacidad a servir bien mi puesto de abogado de la misma. Sostuve, según dice el funcionario, tesis absurdas, y las mismas fueron tan absurdas como que los Juzgados de Trabajo, el Tribunal Superior de Trabajo y la Sala de Casación, dieron la razón a esas tesis que el funcionario ministerial califica de absurdas, y es que, yo lo sé porque lo he oído, para algunos empleados del Ministerio, las decisiones judiciales siempre, o por lo menos casi siempre, son malas por tanto atienden a unas razones no a las de ellos.

Pero es más: dice el Sr. Funcionario que después de que sostuve esas tesis absurdas, atacé a la Compañía, y eso es lo más falso que se le pudo haber ocurrido:

lo que atacé fué un contrato celebrado por el Gobierno con la Compañía Bananera de Costa Rica, y lo atacé porque en ese contrato, por ejemplo, no se dispone, entre otras cosas, nada acerca de las relaciones de trabajadores y patronos, cabalmente porque al Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al funcionario que me ataca, no se le ocurrió que debía contemplarse el factor humano en un contrato que no es solamente fiscal pues que envuelve mucho problema social. Informa un periódico de ayer que a uno de estos funcionarios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social que anduvo por la zona bananera del Sur, le prometió el Sub-Gerente de la Compañía que arreglaría ciertas cuestiones higiénicas; yo atacé según el funcionario, a la Compañía, porque dije que en el contrato se debía convenir acerca de esos extremos, para que el funcionario no tuviera que ir a pedir gaciosamente una concesión sino a exigir el debido cumplimiento de un contrato. A eso es lo que llama "ataque a la Compañía" el funcionario.

Cuando estuve en la Zona Bananera tuve la satisfacción de entenderme siempre bien con los funcionarios del Ministerio de Trabajo que servían como Inspectores de Trabajo, señores Solano y Quesada. Cuando en una oportunidad tuvimos una divergencia de criterio Solano y yo, sometimos el asunto a la decisión judicial, por medio de "denuncia" de la Inspección y, una vez que dieron los Tribunales la razón a mi criterio, arreglamos las cosas como parecieron más justas. Eréndome, dentro de mis funciones, todas las facilidades posibles a estos funcionarios, como ellos pueden asegurarlo, y me lamenté ante ellos mismos de que por incompleto de las contrataciones bananeras se veían ellos obligados a solicitar facilidades, cuando lo más lógico era que pudieran ellos, como funcionarios, exigir facilidades porque así las disponía el contrato.

Dejo explicada al funcionario del Ministerio, mi actuación, y le pido, para que la próxima que tenga que referirse a mí lo haga ateniéndose a la verdad, que lea mis comentarios acerca de la contratación bananera que está en discusión ahora en la Asamblea Legislativa.

Si creyó haberme cogido en renuncia, podría haberla ampliado y haber dicho que yo fui Ulatista y que no obstante había atacado al Sr. Ulate porque criticé ese contrato que, no obstante haber sido yo ulatista y ex-empleado de la Bananera, considero malo para el país.

Me he opuesto, y me opondré por principio, a toda labor de ministerio que se limite a "casos particulares" como actividad permanente: esa labor le corresponda a una dependencia administrativa, a una rama del Ministerio, pero no a un Ministerio.

San José, 25 de agosto de 1953.

Jorge Villalobos Dobles

EL LIC. OTON ACOSTA DA EXPLICACIONES

San José, 25 de Agosto de 1953.

Señores, don Roberto Tinoco Gutiérrez y don Alvaro Zúñiga Quijano. Presentes.— Estimados señores:

En nuestro carácter de representantes de los señores Licenciados Fernando Fournier y Gonzalo J. Facio, y del Ingeniero Alvaro Facio Segreda, con vista de las cartas credenciales que les confieren a ustedes amplios poderes y atribuciones para actuar y manifestar en nombre del Lic. Otón Acosta Jiménez, nos permitimos hacerles la siguiente pregunta:

Al publicar en su artículo de hoy en La Nación el Lic. Acosta una carta en que se alude a una señora F. esposa del Lic. F. y hermana del dirigente figurista G. F., hubo de parte del señor Acosta intención de referirse a doña Virginia Facio de Fournier?

Atentos servidores,

GERARDO FERNANDEZ DURAN, CARLOS JOSE GUTIERREZ.

Señores Lics. Carlos José Gutiérrez y Gerardo Fernández Durán, S. M.— Estimados señores:

En nuestro carácter de representantes personales del Lic. Otón Acosta Jiménez, contestamos concretamente su carta de hoy, en los siguientes términos:

"Al reproducir textualmente la carta recibida y firmada por la señorita Angelita Rodríguez, que contiene en su texto las iniciales "F" y "G. F.", no interpreté que se relacionaba el nombre de la señora Virginia Facio de Fournier, dama que me merece todo respeto".

De ustedes, atentamente,

ROBERTO TINOCO GUTIERREZ ALVARO ZUÑIGA QUIJANO.

MERCADOS y PRECIOS

Cierre de cotizaciones en el Mercado de Nueva York.

25 de Agosto de 1953.

C A C A O

Setiembre	\$34.07
Diciembre	31.72
Marzo	29.52
Lotes vendidos: 199.	

CON TRES ASUNTOS MAS SE AMPLIA LA CONVOCATORIA A SESIONES EXTRAORDINARIAS

Se trata de las reformas al artículo 5 de la Ley General de Pensiones, al artículo 228 del Código de Trabajo y al artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El Lic. don Gerardo Guzmán, Ministro de Gobernación y Carteras Anexas, remitió ayer a conocimiento de la Asamblea Legislativa el texto del Decreto Ejecutivo, por medio del cual se amplía la convocatoria a Sesiones Extraordinarias, con el fin de que se conozca de los proyectos de reformas a la Ley General de Pensiones, al Código de Trabajo y a la Ley Orgánica del Poder Judicial. La comunicación del Ministro Guzmán dice así: Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa.

Palacio Nacional. Muy estimados señores: Tengo el agrado de dirigirme a Uds. para hacer de su digno conocimiento el texto del Decreto Ejecutivo N° 43 que con fecha de hoy se ha emitido: N° 43. Otilio Ulate, Presidente Constitucional de la República, Decreta: Artículo único: Ampliase la convocatoria a sesiones extraordinarias formuladas a la Asamblea Legislativa mediante Decreto Ejecutivo N° 28 de 7 de agosto en curso, a efecto de que en el actual periodo conozca tam-

bién de los siguientes asuntos: a) Reforma al Artículo 5 de la Ley General de Pensiones; b) Reforma al Artículo 228 del Código de Trabajo; y c) Reforma al Artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Dado en la Casa Presidencial. San José, los 24 días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y tres. Otilio Ulate. El Ministro de Gobernación, G. Guzmán. Afirmo. S. S. G. GUZMAN Ministro de Gobernación y Carteras Anexas.

Tres Confederaciones Obreras habrá en el país

A raíz de la disolución de la C.G.T., por su participación en la política, quedó como única confederación de trabajadores la C.T.R.N. o sea la Confederación de Trabajadores Costarricenses - Rerum Novarum, que ha sido la única que ha venido funcionando desde 1948. Ultimamente los comunistas, que tenían debidamente en funciones varias Federaciones obreras, han vuelto a inscribir legalmente la extinta C.G.T.

que ahora renace, ajustada a las disposiciones del Código de Trabajo por lo que el Ministerio respectivo, a pesar de que conoce el matiz ideológico de estos sindicatos también llamados independientes no ha podido negarle su inscripción. Por su parte, las organizaciones obreras afiliadas al A.T.L.A.S. están organizándose debidamente para inscribir una nueva confederación cuyas siglas no se conocen exactamente. Es

probable que de la nueva confederación formen parte la Federación Obrera Capitalina y las Federaciones de Trabajadores de Puntarenas, de Turrialba y la de Choferes. Será pues, esta, la tercera Confederación que funcione en el país con lo que tendrán la máxima representación sindical las tres corrientes americanas más poderosas como son la O. R. I. T., la A.T.L.A.S., y la C.T.A.L. (comunista).

Nuevo Sindicato de Trabajadores del Ferrocarril

Un grupo de trabajadores del Ferrocarril al Pacífico, de Puntarenas, se están organizando para formar un nuevo sindicato. El que existe actualmente, la Unión Ferroviaria, tiene su sede en la capital y está afiliado a la Rerum Novarum. El nuevo sindicato tendrá su centro posiblemente en Puntarenas u Orotina y estará afiliado a la Federación Obrera Capitalina. Como en la Unión Ferroviaria están en su mayor parte trabajadores de talleres, en la organización nueva se desea incluir a trabajadores de vía que en otro organismo independiente del ya

establecido y en nexos con otra central obrera, trate de obtener por la vía sindical lo que en bien de sus integrantes no se ha con-

seguido. Serán pues dos los sindicatos anticomunistas existentes en el Ferrocarril dependientes de distintas centrales obreras.

Favorecidos con becas para el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil en México

Varias becas han sido otorgadas a jóvenes costarricenses para seguir cursos en el Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil, en México, uno de los más prestigiosos del Continente. Entre los jóvenes becados, debemos hacer mención de dos aventajados estudiantes de la Es-

uela de Comunicaciones Aeronáuticas (ECA), que funciona en San José con señalado éxito. Esos jóvenes de la Escuela, que pronto marcharán a México, son Eduardo Dengo Monge y Jorge Luis Mondragón Montero. Para ellos el cordial saludo de felicitación de LA REPUBLICA.

Marroquíes apedrean a un norteamericano

RABAT, 25. INS.—Un nacional norteamericano no identificado y empleado en la base de la fuerza aérea estadounidense en Nouacer resultó lesionado hoy cuando el coche en que viajaba fué apedreado por jóvenes marroquíes. El norteamericano manejaba su automóvil desde la base hacia Casa Blanca y fué atacado cuando pasaba por la misma región general en que un avión que llevaba personal militar norteamericano fué apedreado anoche por naturales del Marruecos francés.

MANDATARIOS CENTROAMERICANOS DARAN REALCE AL CINCUENTENARIO DE PANAMA

PANAMA, 25.—Los preparativos para las celebraciones del Cincuentenario de la proclamación de la República continúan con todo entusiasmo, trabajando las diversas comisiones nombradas en los aspectos medulares del plan de actos para la semana Cívica Nacional en la primera semana de noviembre. Uno de los hechos culminantes

del cincuentenario será la presencia de varios de los mandatarios centroamericanos, entre ellos el de Costa Rica, quien ha expresado que llegará a esta capital el 2 de noviembre, permaneciendo hasta el 6 del mismo mes en que regresará a su país para hacer entrega dos días después del mandato al Presidente Electo señor José Figueres.

ANTONIO GUTIERREZ UNA ESPERANZA PARA LA RADIO Y EL TEATRO

El famoso "Don Tranquilino".— Su debut.— Gran labor tras el micrófono.— Ensayos.— Reportaje de Manuel Rivera Montoya.



Antonio Gutiérrez departiendo con nuestro Redactor Manuel Rivera Montoya en la redacción de LA REPUBLICA. (Foto SOLANO)

Estamos seguros de que casi todos nuestros lectores han escuchado al famoso "Don Tranquilino", el viejo verde de los programas cómicos radiados. Ese resbaloso personaje, que arranca miles de carcajadas a los oyentes es Antonio Gutiérrez, un gran artista nacional.

ANTONIO GUTIERREZ

Este gran cómico nació en San José en 1923. Desde sus años escolares sintió grandes deseos de actuar en la radio. Sus muchas capacidades hicieron que fuera tomado en cuenta por varios propietarios de estaciones de radio en las que actuó en papeles secundarios.

En 1948 y 50 se organizaron varias compañías en San José actuando en los principales teatros de esta capital recibiendo grandes elogios de los críticos y del público.

Seguidamente continuó su carrera radial en la City donde cosechó nuevos triunfos que lo han colocado en lugar prominente dentro de los actores cómicos nacionales.

Su última actuación en teatro lo fué hace casi un año en el Nacional donde interpretó a perfección un papel en la obra de Ramirez Saizar "Nuestra Tierra".

DON TRANQUILINO

Muy ha pesar de interpretar los papeles de "Don Juan Linterna", "Palomino", "Don Peregrino Matarrita" y otros, el principal y más oído es el "Don Tranquilino" que se radia todas las noches en una estación capitalina. Allí Antonio Gutiérrez hace su mejor encarnación: la de un viejo oficinista casado con una mujer regañona.

No es este un programa latoso ni exagerado. Es la interpretación exacta de dos personajes reales, de un matrimonio de viejos que actúan ajustándose a la realidad, viviendo constantes problemas ocasionados por los celos de la mujer y las aventuras amorosas del "tenorio".

SUS IDEAS

Gutiérrez no es solamente el actor cómico. Es un esultante-inteligente, capaz de representar

Ante el Ministerio de Economía y Hacienda se han hecho gestiones, indicando la necesidad de que los señores que resulten electos Vicepresidentes de la República, tengan en el Presupuesto General de la República asignada una suma para gastos de representación.

cualquier papel que se le asigne. Su gran devoción lo es la radio y la que dedica todos sus esfuerzos. "Cada libro que leo es un nuevo mundo que conozco", dice.

Interrogado por nuestro redactor sobre cuestiones de radio y teatro Antonio Gutiérrez contesta:

"Hay que fomentar las artes escénicas y radiales. Es necesario que se brinde la oportunidad a elementos jóvenes para que demuestren sus habilidades y así lo gar que nuestro teatro y radio adelanten y no se queden estancados. En nuestro país hay mucha gente joven capaz de ser protagonistas en cualquier presentación teatral o una radiodifusión del mundo.

En Costa Rica no pasamos de lo rutinario: Las estaciones de radio tienen sus programas y el teatro está muerto. Casi siempre se ve y se escucha lo mismo. El teatro no desarrolla y la cultura urge que se desenvuelva. Debemos de

Como se sabe tales designaciones son generalmente de carácter más que nada honorífico, pues no devengan sueldo alguno y, en cambio, si tienen gastos extraordinarios a veces considerables y, por otra parte, la atención del cargo quita tiempo a las actividades diarias de las personas electas como Vicepresidentes de la República.

La citada gestión la ha hecho el Dr. Alberto Oreamuno indicando, por supuesto, que la medida debe ser tomada para los futuros Vicepresidentes."

PASO LA CANICULA

Sus siembras de Café de Setiembre requieren
C L A S E

USE EL MEJOR ALMACIGO HIBRIDO

Entenderse con

JORGE OROZCO CASORLA - San José

Teléfonos: Oficina: 2288. — Habitación: 3671

GONZALO ARAYA — Alajuela.

impulsar como sea posible estas actividades culturales organizando funciones de tablas y programas en los que participen nuevos actores y se utilicen nuevos temas".

UNA ESPERANZA

Este excepcional actor cómico tiene un gran porvenir en la ra-

dio de nuestro país. La originalidad de sus actuaciones y las ideas con respecto a sus programas, lo colocarán en sitio preferencial. En el aspecto de teatro también espera realizar una importante labor para revivirlo en corto tiempo.

Antonio Gutiérrez, con sus ideas y su arte, es una esperanza para la radio y el teatro nacional.

1" — 1-3/16" — 1 1/4" — 1-7/16"
1 1/2" — 1 3/4" — 1 15/16"
2" — 2-3/16" — 2 1/4" — 2-7/16"
2 1/2" — 2-3/4" — 3"

BARRA DE TRASMISION

— RECIBIO —

ALMACEN GAMBOA

TELEFONOS 4003 Y 6355

APARTADO 2286

20 PREMIO EN LA GRAN RIFA a beneficio de la CRUZ ROJA COSTARRICENSE

VALE C 27.000.00

Es un lujoso automóvil

CHEVROLET

Modelo 1953, BEL-AIR
Completamente nuevo
4 puertas
Trasmisión automática
6 cilindros, 115 caballos
5 llantas blancas
Espléndido Radio
Aros niquelados
Tapicería de cuero
Juego de Herramientas



Usted podrá obtenerlo con sólo seis colones (C 6.00) precio de cada acción para esta rifa

ROBERTO FERNANDEZ DURAN DIRECTOR DE "LA REPUBLICA"

Retorna a esta casa que fué siempre suya el periodista don Roberto Fernández Durán para asumir la Dirección de LA REPUBLICA, de la que fuera uno de los fundadores y en la que actuó, hasta mediados del año pasado, como Jefe de Redacción.

Los estrechos lazos de amistad que nos vinculan a Roberto Fernández Durán, nos vedan extendernos al hacer su elogio, que por otra parte no es necesario ya que, no obstante su juventud, lleva ya más de diez años actuando con brillo en los campos de la literatura, del periodismo, de la política. Escritor vigoroso, claro y rotundo cuando es menester, humorístico y sutil otras veces, irónico y punzante en algunas ocasiones, su personalidad de luchador está bien trazada, no sólo en la prensa sino también en el Parlamento.

Roberto Fernández Durán asumirá en pleno sus nuevas funciones a partir del próximo 1º de setiembre, pero ya desde hoy se reincorpora al fraterno ambiente de los trajines periodísticos, volviendo a retomar, como Director, los hilos que antes tuvo en sus manos como Jefe de Redacción.

COLUMNA EDUCATIVA

Por LILIA RAMOS

LA MAÑANA

Dadme los seis primeros años de la vida de un niño, y os cedo lo demás.

KIPLING

El conocimiento del hombre ha avanzado mucho desde los últimos años del Siglo XIX. Cuanto más se progresa en las distintas ciencias que lo estudian, más se comprueba que la niñez desempeña el papel más importante en la formación de la individualidad. En otras palabras: la infancia es la raíz, es el fundamento de la personalidad.

Por eso, de año en año se multiplican las investigaciones de toda clase tendientes a proporcionar luces a los padres de familia o sustitutos; se realizan los esfuerzos posibles por mejorar las condiciones económicas de las clases desposeídas para que se puedan criar hijos sanos. ¿Quién no sabe hoy que es más fácil evitar un mal que curarlo? La psicología aplicada a la educación, brinda medios profilácticos y terapéuticos para ambas tareas y en estas lecciones intento divulgar esos principios eficaces al alcance de todos los lectores.

Es aconsejable leerlas ordenadamente; ojalá desde las primeras que aparecieron en LA REPUBLICA con los títulos: "Antes de la boda", "Embarazo", "Aurora" y "Salida del Sol", en las fechas de agosto: nueve, dieciséis, veintuno y veinticinco respectivamente. Así tendrán una información clara de los problemas que estoy discutiendo en estos ensayos educativos.

La fuente de ansiedad más grande para el bebé en su primer año de vida, es la conducta de las personas que lo atienden porque, en su mayoría, ignoran que él reacciona siempre con violencia sin tener la más remota idea de los efectos. Arranca pedacitos de piel, araña, pellizca, muerde, golpea con manos y pies, empuja, etc., en su deseo de ir conociendo su perimundo, de ir pasando del estado en que sus movimientos son de "masa", para transformarse en "específicos".

Al nacer, el infante sólo tiene lo que se llama "la conciencia crepuscular" de la que va saliendo con una lentitud excesiva. El no puede saber si con sus acciones maltrata, hiere o causa molestias. Cuando coge un objeto y lo lanza contra el suelo o contra una persona, únicamente está aprendiendo su manejo, experimentando y deleitándose con el ruido que produce al repetir la acción. De ahí que resulte perverso y estúpido el comportamiento de quienes se vengan de un niño: le pegan, le tiran del pelo, lo sacuden porque él lo ha hecho.

Estudios muy serios revelan que numerosos educandos fueron incapaces de vencer la etapa agresiva porque sus guías emplearon con ellos la Ley del Talión: ojo por ojo, diente por diente. En esa forma, esos padres hicieron a sus hijos muy rebeldes y no les fué posible entenderse con ellos; algunos hasta abandonaron el hogar cayeron en la delincuencia, en la criminalidad o en cualquiera otra de las enfermedades psíquicas. El mal que se ocasiona con tal proceder, así como con otros no menos crueles, es tan grave, que ha merecido la atención de los sociólogos y antropólogos más responsables. Muchos sostienen hoy que, entre otras, el manejo erróneo de la agresión es una de las causas de las guerras.

Hay otro ángulo desde el cual considerar el problema. Lo que numerosos educadores juzgan "mal genio", no es más que la cualidad preciosa, de un ser humano con personalidad; uno de los escasísimos individuos que jamás llegan a formar parte de un rebaño; que nunca dejan que se les convierta en carneros de Panurgo...

Me pareció urgente la digestión porque es en el primer año de existencia en que el pequeño muestra con más espontaneidad sus reacciones agresivas. Personas a cargo de un bebé en ese período, pueden evitar el daño insignificante que él es capaz de hacer. Si en vez de castigarlo (de palabra o de hecho) por su conducta, se le enseña a transformar sus ataques en caricias, se habrá realizado una gran labor en beneficio suyo y de los demás.

En el corto espacio de cincuenta y dos semanas, la criatura indefensa ha conseguido sostenerse sobre sus pies y, por lo tanto, disfruta de más libertad para usar sus manos.

Manitas de los niños,
manitas pediguéñas,
de los valles del mundo
sois dueñas.

GABRIELA MISTRAL

Cuatropatas o camina en varias direcciones. Explora: tiene curiosidad por saber lo que ocurre en el mundo que lo rodea. Trata de satisfacer su deseo mirando, oliendo, escuchando, gustando, tocando; chupando y mordiendo lo que llega a sus manos. Le encanta

PAGINA EDITORIAL

La Escena Mundial.—

¿A DONDE VA FRANCIA?

Por JULIO ANTONIO

NACIONES UNIDAS, N. Y.—Preocupa extraordinariamente estos días en los medios de la O.N.U. la situación en Francia.

El movimiento de huelgas que tiene lugar actualmente ofrece una característica muy alarmante. En primer lugar, no puede decirse que se trata de una protesta organizada por los comunistas; fué iniciada por los sindicatos socialdemócratas y los católicos. En segundo término, estas huelgas de la primera mitad de agosto representan la rebelión de los trabajadores del Estado y de las empresas nacionalizadas contra el propio Estado. Francia se insurrecciona contra sí misma.

Esta explosión—quizá la más grave, moralmente hablando, que haya ocurrido en Francia desde hace mucho tiempo—es otro testimonio, y no el último seguramente, de la gran crisis que atraviesa Francia.

¿A dónde va Francia?, se pregunta todo el mundo.

Podrá establecerse un paralelo entre la situación actual de Francia y la que existía durante los años que precedieron a la Revolución Francesa de fines del siglo XVIII.

Entonces moría una Francia vieja—la feudal y aristocrática—, y manifestaba sus deseos de vivir una Francia nueva: la burguesa y plebeya. El choque de las dos, de la Francia vieja y de la Francia nueva, produjo la convulsión de 1789-1793, que cambió totalmente las bases de la nación, transformándola en la Francia moderna. Sobre las ruinas del feudalismo y la monarquía absoluta se levantó una Francia libertadora, que dió un gran empuje progresivo a la historia mundial en el curso del siglo XIX.

Asistimos de nuevo a una pugna entre una Francia vieja y una Francia nueva, vaga e imprecisa, que no acaba de cristalizarse.

La Francia vieja, que quiere sobrevivir—y que encarnan los dieciocho Gobiernos que ha habido en París desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial—está caracterizada por el colonialismo y por el gran miedo a la resurrección de Alemania.

Durante el siglo XIX, Francia, impulsada por el espíritu colonialista en boga entonces, tomó posiciones en diferentes lugares del planeta. De momento, durante un siglo, aproximadamente, las cosas fueron muy bien. La metrópoli recibía po-

derosas inyecciones de la riqueza de Indochina, Argelia, Túnez, África Ecuatorial, Madagascar y Marruecos.

Pero todo pasa. Ya lo dijo hace dos mil quinientos años Heráclito.

La segunda Guerra Mundial no sólo representa la lucha a muerte entre la democracia y el nazifascismo, sino el fin del colonialismo también.

Si Italia y el Japón y Holanda han perdido su imperio colonial; si Inglaterra, inteligentemente, no ha puesto dificultades a la separación de la parte más importante de su Imperio—India, Birmania y Ceylán—, ¿cómo, por qué razón, Francia podría sustraerse a esta oleada incontenible de la Historia?

Hoy, a Francia, el Imperio colonial le cuesta más que lo que saca de él. Y esa es la causa principal de su crisis financiera permanente.

La guerra en Indochina es un cáncer incurable que va royendo a Francia. Y el espíritu de Protesta que alienta en Túnez, Marruecos y Argelia hace presagiar días muy difíciles para el colonialismo francés.

En política, a veces, son los factores negativos, más que los del curso de las cosas. Entre los positivos, los que determinan factores negativos, el más poderoso es el miedo.

En este sentido, la política internacional de Francia se encuentra determinada, desde 1871, por el miedo. El miedo a Alemania.

Ese miedo condujo, a fines del siglo pasado, a la coalición internacional más extravagante que fuera dable imaginarse de la República democrática francesa y la Rusia zarista y autocrática.

Francia (democrática) y Rusia (autocrática) se unían por miedo a Alemania.

Ese miedo a Alemania, que sigue teniendo profundas raíces, explica psicológicamente el arreglo del comunismo en Francia. Una gran parte de Francia, más que comunista, es prorrusa, porque ve en Rusia al aliado natural contra el poderío alemán. Así, no deja de ser sinomático que el único viaje político que De Gaulle—el anticomunista De Gaulle—hizo a cabo cuando era Jefe de

Gobierno Provisional de Francia, fué el que hizo a Moscú.

Para que Francia pueda superar la crisis actual y para que la Francia nueva que está en germen cristalice, necesita, ante todo, acabar con el lastre del colonialismo y con el miedo a Alemania. En una palabra, Francia necesita mirar hacia dentro, y no hacia fuera. Todo el tiempo que tarde en llegar a esa conclusión será de crisis y convulsiones.

La historia ha demostrado que la separación de las colonias, si, por un lado, perjudica a los intereses coloniales—que son una minoría—, favorece, globalmente, a la nación. Ese fué el caso de España, que mientras tuvo su Imperio era un país de grandes potentados y de miserables. Al perderlo, disminuyeron los potentados y disminuyó asimismo la miseria. España empezó a existir, materialmente, a partir de la pérdida de los restos de su Imperio: Cuba, Puerto Rico, y las Filipinas. Desde 1898 a 1936, España fué, dentro de la limitación de sus posibilidades, un país relativamente próspero. Y lo hubiese sido más aún sin su protectorado en la zona norte de Marruecos.

Alemania perdió su Imperio en 1918, y, sin embargo, su economía, diez años más tarde, era la más floreciente de Europa.

Una de las razones que pueden explicar—aunque no justificar—al colonialismo es el exceso de población, como ocurre en Italia y el Japón. Pero ese no es el caso de Francia. En el extensísimo jardín que es Francia cabe todavía una población mucho mayor que la actual. Francia no tiene planteado el problema de la emigración.

La desaparición del miedo a Alemania—que alimenta, a un tiempo, al militarismo y al comunismo—no depende de Francia, claro está.

Ese mal puede curarse de dos maneras: (1) unificando progresivamente las economías de Europa, que es lo que había querido llevar a cabo Schuman; (2) mantenimiento a Alemania desmilitarizada de una manera permanente.

Ahora bien, eso último crea un grave problema internacional: Si una Alemania armada es peligrosa para Francia, una Alemania desarmada conviene especialmente a Rusia, porque mantiene en la Europa central un vacío que ella puede llenar en caso de emergencia.

El mundo tiene planteados una serie de problemas que no pueden solucionarse más que en el área internacional, es decir, mediante un fortalecimiento de la ONU.

De hecho, aunque pueda parecer extraño, el porvenir de Francia está estrechamente ligado al porvenir de la ONU. Una ONU fuerte y prestigiosa podría curar a Francia del mal que la aqueja: el colonialismo y el miedo a Alemania.

Certamen morazánico

TEGUCIGALPA, Honduras, INS.—Se halla hoy abierto un gran certamen morazánico bajo el patrocinio del Instituto Morazánico de Tegucigalpa, destinándose un primer premio de mil lempiras para el trabajo más completo que se presente y un segundo premio de trescientas lempiras para el trabajo que le siga en valor.

El concurso se cierra el treinta y uno de enero de 1954 y se trata de una biografía del héroe unionista para ser incluido entre las obras que está editando la casa madrileña Boris Bureba.

LILIA RAMOS

SE DERRUMBAN LOS RECORDS DE VELOCIDAD AL SURGIR LA ERA DE LOS AVIONES DE PROPULSION A CHORRO

Se harán vuelos de Nueva York a San Francisco en solo cinco horas

Por John P. Sembower

(Propiedad de King Features Syndicate, Prohibida la reproducción parcial o total).

Cinco horas de Nueva York a San Francisco; pistas de dos o más kilómetros de largo; ruidos estruendosos en los puertos aéreos, acallando cuantos se han llegado a escuchar hasta hoy.

Estas son algunas de las predicciones hechas en relación con la era de los transportes aéreos de propulsión a chorro, que ahora rugen definitivamente atravesando el horizonte para provocar una revolución tan grande en las comunicaciones aéreas como la que originó la transición de barcos de vela a trasatlánticos de vapor en el mar.

Qué tan pronto sucederá esto? los cálculos varían en dos a ocho años entre los dirigentes de la aviación Americana, por lo que respecta a los aviones; pero — está convirtiéndose en hechos con cretos por cuanto toca a la proyección de aeropuertos.

El nuevo campo aéreo O'Hare de Chicago, que está construyéndose a toda prisa para relevar de sobrecarga al aeropuerto Midway, tiene una extensión de — 2.560 hectáreas aproximadamente estará equipado con una pista de 2650 metros para acomodar a los aviones de propulsión a chorro. Hay una docena o más de ciudades que están planeando aeropuertos semejantes.

Los aviones de chorro requieren pistas de dos a tres mil metros aproximadamente, comparadas con las de aviones impulsados con motores de tipo recíproco, convencionales, que varían de mil seiscientos a dos mil metros, debido a las menores velocidades de despegue con las enormes cantidades de combustible que tienen necesidad de llevar. Eventualmente, este campo O'Hare puede llegar a contar con una pista de 5.580 metros aproximadamente.

El nuevo y mayor aeropuerto de Pittsburgh, acaba de terminar una extensión hecha a una de sus pistas, alargándola de dos a tres mil metros, aproximadamente, para dar servicio a un escuadrón de aviones de combate, de propulsión a chorro, que tiene ahí su base; así como para los transportes del mismo tipo que se usarán en un futuro no lejano.

El aeropuerto internacional de Los Angeles, alargará una de sus pistas a 3.280 mts. El Campo gigantesco "Amon Carter" de Fort Worth cuenta con una pista de 2.750 metros de largo. Las ciudades de Toledo, Ohio, Cleveland, Minneapolis, St. Paul, Philadelphia, Houston, Tex, Detroit, St. Louis, Oakland, Calif, y Portland, Oregón, tienen planes similares.

Sin embargo, la "revolución" afectará no sólo el tamaño de los aeropuertos. Cada avión, de acuerdo con los cálculos hechos, tendrá un costo que variará entre dos y cuatro millones de dólares, comparado con el valor que tiene un avión de tipo convencional, último modelo, que es aproximadamente de un millón seiscientos mil dólares. Consumirán más de 9 kilos de combustible por cada kilómetro y medio, aproximadamente, en lugar de 4 kilos que más o menos representa el consumo actual.

Muchos de estos cálculos que están haciendo temblar a la industria de transportes aéreos en los Estados Unidos, están basados en la experiencia real que han tenido los ingleses, quienes parecen haber abierto ya la ruta del avión a propulsión a chorro.

Inglaterra tiene puestas todas sus esperanzas en el avión Comet III de Havilland, cuya velocidad es de 800 kilómetros por hora. 21 de estos aviones están ya en servicio volando a 13.000 metros de altura, aproximadamente, tres veces por semana, en las cuatro rutas que hay; de Londres a Johannesburg, Singapur y Tokio.

El vuelo de Londres a Tokio se hace en 33 horas, incluyendo paradas intermedias.

Aunque uno de estos aparatos se estrelló hace poco en la India, su margen de seguridad está considerado como bueno, y la Dirección de Aeronáutica Civil está considerando dar su aprobación para el servicio. El Pan A-

merican World Airlines ha pedido tres de estos aviones para usarlos en su ruta del Atlántico del Norte.

Qué tan pronto debe el Tío Sam abordar el uso de los transportes de propulsión a chorro? Es una de las preguntas más interesantes que existe en la actualidad entre los componentes de la aviación Americana. El grito de John Bull en el sentido de que debe hacerlo cuanto antes, está ejerciendo enorme presión al respecto.

Por lo menos tres grandes constructores de aviones — La Boeing, Lockheed y Douglas — están pulsando el mercado entre las compañías de transportes aéreos a fin de saber para cuándo esperan iniciar esta nueva modalidad en sus operaciones. Los cálculos sobre el costo aproximado de una línea de aviones piloto, varían de 25 a 40 millones de dólares, cifra que da la idea de lo que significará la adopción de este tipo de avión para el servicio regular.

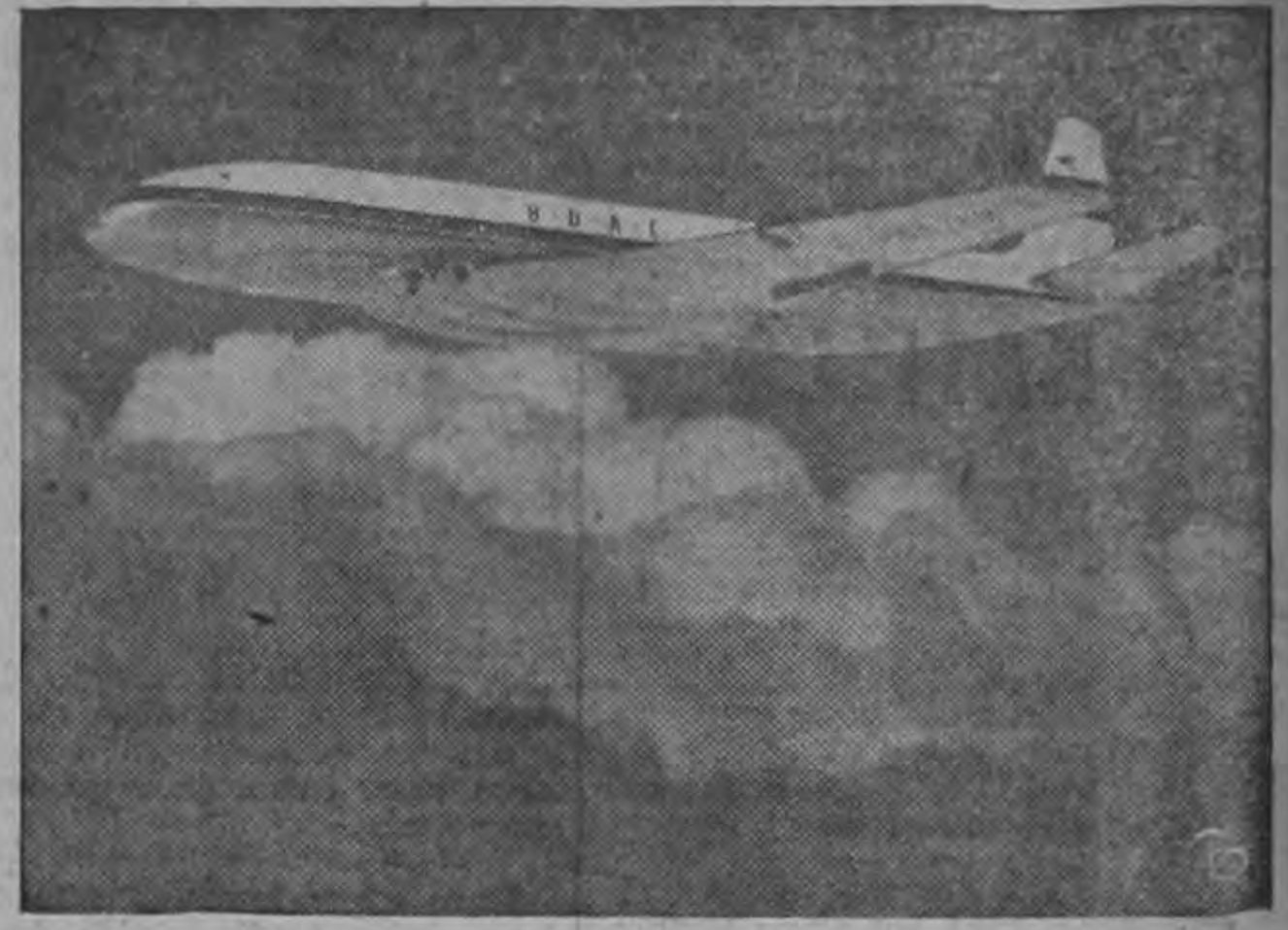
Uno de los más raros proyectos, es el que está siguiendo la United Airlines en su itinerario "mítico" con supuestos aviones de propulsión a chorro. Durante dos años, esta compañía ha estado ha-

ciendo volar un par de transportes de propulsión a chorro, hipotéticos, llevando una tripulación de cinco miembros, de 70 a 80 pasajeros y 3 y media toneladas de carga, a supuestas velocidades de 880 kilómetros por hora y alturas de más de trece mil metros.

Efectúan aterrizajes imaginarios en las pistas de Nueva York, Chicago y San Francisco. El propósito que siguen es definir que tanto afectarían estas operaciones las condiciones del tiempo que prevalecen, así como cuales son los problemas de carácter comercial.

El Sr. W. A. Patterson, Presidente de esta Compañía, dice que se necesitarán ocho años para que los aviones "a chorro" substituyan a los actuales, absorbiendo toda la carga de transportes a larga distancia. C. R. Smith, de la American Airlines, cree que algunos transportes de propulsión a chorro estarán operando ya para 1958 y Eddie Rickenbacker de la Eastern Airlines calcula que esto sucederá hasta 1960.

La División Allison de la General Motors en Indianapolis, está operando un avión de prueba, para transporte comercial, modelo Convair 240, que ha sido



Un transporte inglés, de propulsión a chorro, que hace solamente 33 horas, de Londres a Tokio.

modificado convirtiéndolo en un Turbo Transporte; este aparato está recorriendo los Estados Unidos en viaje experimental.

Entre los problemas a resolver se halla el de los ruidos que se producirán en los aeropuertos y zonas congestionadas. Se espera que las quejas aumentarán rápidamente en ciudades como Cleveland, Filadelfia, Mineapolis y

Los Angeles, tan pronto como sea habitual el rugir de los motores de propulsión a chorro y el chirrido agudo de las bombas de admisión.

De cualquier manera, todas las autoridades en aviación están de acuerdo en que la era de los transportes aéreos "a chorro" se halla en el umbral, durante la presente década.

Desde \$1.70 a \$2.10 la hora

ALBAÑILES

Presentarse en las construcciones de la Ciudadela Calderón Muñoz

PAGO SEMANAL

DEPARTAMENTO DE LA HABITACION

COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS

Este Colegio se complace en invitar a todos los Colegiados a fin de que asistan a la celebración del Día del Egresado, que tendrá verificativo el próximo sábado 29 de los corrientes a las 8 horas, en la Facultad de Agronomía en San Pedro de Montes de Oca.

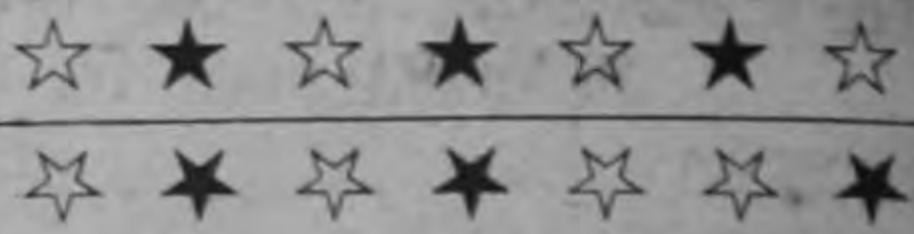
San José, agosto 22 de 1953.

RODOLFO ACOSTA JIMENEZ
Secretario



RADIO para escuchar transmisiones directas ¡de todo el mundo!

KOBERG



HATILLO

Urge instalación de un teléfono público

Señor Director de LA REPUBLICA S. O. San José Estimado señor:

Al saludarlo respetuosamente, nos permitimos, los abajo firmantes, rogar a Ud. se sirva dar publicación en su muy leído periódico, a la carta que en esta fecha le hemos enviado al señor Ministro de Gobernación, Policía y Carteras Anexas, que dice literalmente:

Señor Lic. don Gerardo Guzmán Q.

Ministro de Gobernación, Policía y Carteras Anexas S. D. San José

Excelentísimo señor:

Después de saludarlo con el respeto que su digna persona merece, nos permitimos, los abajo firmantes, todos vecinos del Distrito de Hatillo, cantón Central de la Provincia de San José, hacer de su conocimiento lo siguiente: Desde hace más o menos 30 años ha estado al servicio de la Agencia Pral. de Policía de este lugar, un teléfono que a la vez sirve para casos de urgencia de los vecinos.

Hace algunos meses este teléfono, único medio rápido de comunicación, fué desconectado, pasando posteriormente a la residencia de un vecino nuestro, quien alegó ser suyo. Esto último es secundario, pues lo que al pueblo le interesa es que tan pronto sea posible, se instale un teléfono en la Agencia Pral. de Policía de este lugar lo que favorecerá a esta Comunidad y al buen desempeño de las funciones de la Autoridad local.

Como Ud. es la Autoridad máxima en el ramo, le rogamos ges

tionar ante quien corresponda, re mediar esta grave situación que atraviesa este Distrito.

No escapa a nuestra mente pensar la buena acogida que Ud. brindará a nuestro fuego y en espera de una satisfactoria resolución que será eterna gratitud, nos es muy grato suscribirnos a Ud. señor Ministro, con muestras de nuestra más alta consideración, sus atentos servidores y obsecuentes amigos,

(f) E. Solano R. Síndico. 260 personas más

MERCEDES DE MONTES DE OCA

La Ermita

La Ermita que se ha levantado en Mercedes quedará concluida en próximos días. Gracias a la colaboración de los vecinos y del gobierno se ha logrado erigir esa pequeña iglesia a la cual faltan únicamente pintura y parte del piso. Con pocos días de trabajo y un poco más de esfuerzo se concluirá en su totalidad.

SAN RAMON

El Hospital llevará el nombre del Doctor Valverde Vega

"Sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Protección Social de San Ramón a las 15 horas del día cinco de Julio de mil novecientos cincuenta y tre con asistencia de los señores don Juan Rafael Zúñiga P., don Jorge Mora B., don Teodoro Barrantes V., don José Alpizar B., don Trino Echavarría C., y Arnulfo Carmona B., Secretario. Presidiendo la sesión don Juan Rafael Zúñiga en su calidad de primer Vocal, se acuerda:

ARTICULO UNICO.

Considerando:

Que Costa Rica entera tiene señalado al Dr. don Carlos Luis Valverde Vega como uno de sus más excelsos hijos; que sus actuaciones cívicas que llegaron hasta el sacrificio de su propia vida lo han hecho destacarse con relieves inconfundibles en la historia Nacional siempre, consagrados al servicio de sus actividades a las cuales prestó con alegría su talento y preparación científicos; que el cantón de San Ramón tiene al Dr. don Carlos Luis Valverde Vega como uno de sus más preclaros hijos, que es justo y conveniente

que el nombre del distinguido ciudadano se perpetúe en la memoria de los hombres para ejemplo y enseñanza de los que vendrán después;

POP. TANTO:

Se acuerda:

Solicitar en forma atenta al señor Ministro de Salubridad por la mediación del señor Director

General de Asistencia Médica Social, el nombre del Dr. Carlos Luis Valverde Vega para el nuevo hospital de San Ramón. Leído el anterior acuerdo en presencia de los señores miembros de la Junta don Rafael Zúñiga P., don Jorge Mora B., don Teodoro Barrantes V., don José Alpizar B., don Trino Echavarría C., y Arnulfo Carmona B., en forma entusiasta todos lo aprobamos y declaramos firme".

ROLDAN EL TEM



EL OTRO YO DEL DOCTO



EL SANTO



HOPALONG CASO



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

Aviso de Remate

A las 13 horas (1 p. m.) del jueves 27 del corriente, remataré al mejor postor, en la puerta del costado Norte del INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS de esta ciudad, las siguientes mercaderías averiadas, pertenecientes al Departamento Marítimo:

- Loza de hierro esmaltado
- Una motocicleta "Harley Davison"
- Artículos de loza
- Un lote de grifos niquelados para lavatorio
- Un lote de sifones niquelados
- Un lote de llantas
- Telas: géneros algodón estampados y gabardinas
- Dos llantas nuevas "Good Year" para Motocicleta
- Pinturas
- Accesorios Lámparas
- Planchas eléctricas
- Valijas de madera forradas en plástico

Artículos de cristalería y plásticos, y otros muchos artículos con bases de verdadera oportunidad

GERARDO PICADO GUERRERO Corredor Jurado

22 de Agosto de 1953.

CONVOCATORIA

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES JABONEROS:

Atentamente se les invita a una reunión que tendrá lugar el

JUEVES 27 DE AGOSTO A LAS 2 DE LA TARDE

en el local que ocupa la "Cámara de Industrias", en la cual se tratarán asuntos de mucha importancia en defensa de su industria.

JABONERIA PUNTO ROJO LTDA. Eberhard Steinworth JABONERA NACIONAL, S. A., Guillermo Robles

INDUSTRIA JABONERA LTDA. Ramón Aguilar

DISPONER LIBREMENTE DE LOS BONOS DE CAFE GESTIONA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

Ante la Presidencia de la República ha sido presentado por el Ministerio de Gobernación y Carteras Anexas, el proyecto de ley elaborado por la Municipalidad de San José, con el propósito de que la autorice para disponer libremente de los Bonos de Café, que pertenecen.

La comunicación del Ministro Guzmán dice lo siguiente:

Muy estimado Sr. Presidente
La Municipalidad capitalina con base en lo dispuesto en el Acuerdo 6, Artículo IV de la sesión 193 verificada el 4 de agosto corriente, elaboró el proyecto de ley que me permito someter a su estimable consideración, mediante el cual se autoriza a dicha Corporación para disponer libremente de los Bonos de Café, que le pertenecen.

Según la distribución hecha por ley N° 1214 de 18 de octubre de 1950, que asciende a la suma de trescientos cuarenta mil colones. En espera de su amable respuesta, me es muy grato reiterarle las muestras de mi alta estima y consideración.

G. Guzmán
Ministro de Gobernación y Carteras Anexas

10 VAPORES LLEGARON LA SEMANA PASADA A LIMON

El Administrador de la Aduana de Limón ha enviado un informe al Ministerio de Economía y Hacienda, sobre el movimiento habido en esa dependencia la semana pasada.

De acuerdo con tal reporte, durante la semana del 16 al 22 de agosto llegaron a Limón diez vapores, fueron chequeados en las bodegas 113 carros, despachados chequeo directo 28 carros despachados a principal local 139 carros, embarcados abacá y café -carros, pendientes de recibir 35 carros.

Se agrega, además, que a pesar de los pocos carros pendientes para descargar, de no reanudarse los envíos a la principal, la Aduana de Limón se verá aterrada, con las bodegas que están llenas.

26 de Agosto de 1953.
Don Otilio Ulate Blanco
Presidente de la República
CASA PRESIDENCIAL

MEMORARIO



DOCTOR MERENGUE



SANTO



CASSIDY



DESCREMADORAS "DOMO"

- Construcción perfecta
- Funcionamiento suave
- Sumamente resistentes
- Fáciles de limpiar y manejar

4 CAPACIDADES

BATIDORAS "DOMO"

Producen la máxima cantidad de mantequilla en el menor tiempo posible.

AMASADORAS "DOMO"

Indispensable para obtener mantequilla de alta calidad y magnificas cualidades de preservación.

DESCREMADORAS - BATIDORAS y AMASADORAS

"DOMO"

El equipo por excelencia para su hacienda.— Hecho de acero sueco de la mejor calidad, representa el mayor progreso de nuestros tiempos en esta clase de máquinas.

TROPICAL COMMISSION Co. Ltd.

SIGURD ROY

(Frente Biblioteca Nacional)

TELS.: 3432 y 2871 — APDO. 661

HEREDIA Y URUGUAY ESTA NOCHE EN EL ESTADIO NACIONAL

En el primer encuentro nocturno del Campeonato Nacional, se enfrentarán esta noche en el Estadio Nacional, los potentes equipos del Herediano y Uruguay de Coronado. Vienen ambos cuadros con lo mejor de sus hombres a luchar de comienzo a fin, por conseguir puntos para irse colocando en puestos de privilegio en el tablero de puntuación.

Herediano, uno de los equipos que practica un fútbol de gran técnica se presenta con un nuevo valor en la línea delantera, Felo García, uno de los mejores

DEPORTES

Jefe de la Sección: RAFAEL BUSTAMANTE

centros delanteros del país. Estamos seguros de que Felo acoplará muy bien en el cuadro florense y será el hombre peligroso de la línea atacante.

Uruguay por su parte, bien en-

trenado, ha preparado bien su equipo para este duro compromiso. El once uruguayo es un equipo que le da dura batalla a sus rivales durante todos los noventa minutos del duelo; su juego es de rapidez y constantemente su

línea delantera ataca la portería enemiga. Uruguay cuenta en su línea de ataque con grandes valores de nuestro fútbol como Macho Zúñiga, Pachuco Meléndez, que son la pesadilla de los arqueros contrarios; en la defensa

cuenta Uruguay con elementos notables como Quico Chacón, Isidro Williams, que dan gran seguridad defensiva.

La fanaticada nacional está de plácemes con este sensacional encuentro, que promete ser uno de los mejores del Campeonato y es por esto que las graderías de nuestro Templo Deportivo se verán esta noche atiborradas de público. Caso de que el tiempo no lo permita, el partido se efectuará mañana jueves. El partido, se nos anuncia, comienza a las 8 en punto de la noche.

Mañana debutarán los Subcampeones de basquetbol de México

Mañana jueves 27 de la presente semana llegarán a esta capital los integrantes del equipo de Basketbol mexicano, el Poza Rica; team de gran poderío y fama, ya que acaba de librar una tournée por los Estados Unidos con buen éxito, además cuentan en sus filas con varios jugadores olímpicos de la hermana nación mexicana.

Obstentan así mismo el título de Sub campeones Aztecas, lo que demuestra que se trata de un rival excelente.

La serie constará de tres juegos que se efectuarán así:

El Herediano reforzado los recibirá en la misma noche de su

llegada, o sea el jueves 27; el segundo partido estará a cargo del Seminario debidamente reforzado, juego este que se efectuará el viernes 28 por la noche.

La despedida del cuadro visitante la hará el cuadro del Club Sport La Libertad, igualmente robustecido por valores escogidos.

Como comprenderá el lector será una excelente oportunidad para nuestros muchachos medirse con valores de tanta jerarquía porque ocasiones como esta pocas veces se presentan.

Seguros estamos que el Estadio Mendozá se va volver pequeño para tanta gente que querrá ver tan excepcional serie de aros.

Nueva Directiva del "Tabash F. C."

- Presidente Honorario: Sr. Salvador Tábash
- Presidente efectivo: Carlos Rojas
- Vice Presidente: Mervel Ruiz
- Secretario: Sergio Esquivel
- Tesorero: Carlos Rojas
- Fiscal: Gilberto Rojas
- Entrenador: Floylán Vargas
- 1 Vocal: Francisco Calderón
- 2 Vocal: Jesús Rivera
- 3 Vocal: Ricardo Chávez
- 4 Vocal: Genaro Rodríguez

APOSTILLAS AL RESULTADO DE LA TERCERA ETAPA, SAN MIGUEL - SAN SALVADOR

Comenta: Milton Gutiérrez Zamora, delegado de prensa

Nuestros muchachos, después de un esfuerzo increíble, digno de encomio, circunscrito a rebajar tiempo en su contra y a realizar una mejor labor, regresaron al HOTEL IMPERIAL en lamentables condiciones físicas, que me conmovieron.

Allá, Bermúdez, completamente extenuado, que se movía con dificultad, magullando, con uno que otro arrastramiento. Llegó directamente a la cama. Mi angustia fué intensa, pues a ratos abrigué el presentimiento de que estaba liquidado para la prueba de otro

dia.

Acullá, Ruiz, un tanto maltratado, protestando con iracundia de que dos ciclistas salvadoreños le habían derribado y de que el Sr. Stivella le había pretendido enganar cuando se había escapado, recortándole la distancia a recorrer. Por acá, Masis, con los pies ampolados, siendo solícitamente atendido por don Gonzalo Arce.

Polini y Rojas, resignados. El primero hablaba del excesivo calor y el segundo, de su infortunio y de que él —a pesar de todos los reveses sufridos— haría mejor papel en la última etapa.

Después de un rápido cambio de impresiones entre ese gran cosarricense que responde al nombre de Rogelio Chaves Naranjo, valioso y eficaz colaborador no sólo de mis funciones, sino del equipo tico, y yo, opté por infundir aliento a los ciclistas, acicateando su vanidad y analizando fríamente la realidad: la gran preparación de los cuscatlecos, la magnífica asistencia de ruta con el equipo, en donde el factor individual no era más que una pieza vital del engranaje general.

Y ahora, a los cargos recíprocos... "Que los nuestros no chuparon rueda; que Masis fué el directo responsable del agotamiento de Bermúdez, pues en vez de frenar al pelotón en el que él venía, se dedicó a "jalarlo"; que Polini no hizo el esfuerzo consiguiente para pegarse al pelotón; puntero y auxiliar a sus colegas Bermúdez y Masis, etc. "Comentarios y más comentarios. Salas, Alvaro Sánchez y yo, herméticos, temiendo prejuzgar los acontecimientos. De pronto, la voz del Maestro Quaglieri: ánimo, muchachos, olviden y a prepararse para la próxima brega. A pensar más en el equipo, a correr con más cabeza. Sus muchachos, me hijo, individualmente los mejores. —eso sí— de conveniente preparación física de técnica y de eficiente cochaje". Y yo repuse: no cabe duda de que los salvadoreños están muy buenos, muy bien entrenados y mejor aclimatados. Hoy sí me convencieron. No cabe duda de que ahora competimos de tú a tú. Qué amarga sorpresa experimentará más de uno si los viera correr en su tierra! La conversación finalizó con esta candente frase del Canche Marroquin: "Cada gallo canta en su gallinero."

I. C. E.

AVISO A LOS ABONADOS DE LA CIUDAD DE LIMON

El Instituto Costarricense de Electricidad se permite informar a los abonados al servicio eléctrico en la ciudad de Limón, que el día 14 de Agosto en curso, una descarga eléctrica dañó uno de los transformadores de la Planta de Asunción. Por tal causa, desde esa fecha los servicios eléctricos de la ciudad se han tenido que suministrar en forma limitada y por sectores, pues se cuenta con sólo la mitad de la capacidad generadora de la Planta

Del transformador dañado no hay repuestos en el país, por lo que ha sido necesario su traslado a San José para su reconstrucción y aunque se ha trabajado con la celeridad que las circunstancias exigen, dadas las difíciles condiciones de acceso a la Planta de Asunción, es probable que no sea posible la reanudación del servicio normal antes del día 1º de Setiembre.

Tomando en cuenta esto y aunque el deficiente servicio eléctrico ha sido motivado por fuerza mayor, el I. C. E. ha acordado efectuar un rebajo proporcional en los recibos por servicios correspondientes al presente mes, y al respecto se permite aclarar lo siguiente:

Por razón de ser facturados los servicios de tarifa fija en distinta fecha que los de medidor, los recibos de tarifa fija que se pondrán al cobro el día 1º de Setiembre llevarán hecha la rebaja correspondiente; pero a los servicios facturados a base de medidor, la rebaja se les hará efectiva hasta el mes próximo, o sea en los recibos que se pondrán al cobro el día 1º de octubre de 1953.

El I. C. E. ruega a sus abonados de la ciudad de Limón disculpar los inconvenientes que el discontinuo servicio eléctrico suplido les haya motivado y espera en lo futuro poder suministrarles un servicio más eficiente.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

San José, 25 de Agosto de 1953.

ELECCION DE SU MADRINA

Estimado señor:

En nombre del Atlanta F. C. me permito saludarlo y a la vez me inserte en su muy renombrada sección Deportiva las líneas a continuación:

Nuestro centro deportivo está llevando a cabo la elección de Madrina, siendo nuestras bellas candidatas, las señoritas: Ligia Marín; M^{te} del Carmen Aguilar; Hilda Vega; M^{te} Antonieta Mena; Fanny Vargas e Ivone Fernández.

Los escrutinios de votos serán los días miércoles de cada semana, del próximo mes del año en curso, este acto se clausurará con un regio baile y coronación respectivo de la Madrina.

Asimismo informaremos para su gran sección el desarrollo de este gran evento de trascendental importancia para nuestro Centro.

Agradeciéndole altamente esta publicación, me suscribo atento y seguro servidor.

José J. Chacón V.
Encargado de Prensa y Radio

TARJETERO SOCIAL

por ELIZABETH

Doña VIRGINIA DE CASTRO

Cumple años en este día, rodeada de los mayores afectos y simpatías, la joven señora doña Virginia Volio de Castro Guier. Al saludar a la gentil cumpleañera, formulamos los mejores deseos por su constante felicidad.



La Reina de Costa Rica, señorita Irene Golcochea Guardia, recibiendo sus credenciales para el Concurso Centroamericano de Belleza a efectuarse en Panamá. La entrega del documento se efectuó el lunes en el Teatro Raventós. FOTO AREVALO.

Srta. NIEVES GARCIA

Toda clase de felicidades deseamos en su día, que celebra hoy, a la encantadora señorita Nieves García.

Concierto que ejecutará la Banda Militar de San José, el miércoles 26 de Agosto de 1953, en el Paraninfo de la Universidad Nacional, Dirige el Mayor César A. Nieto, Director General de Bandas.

- 1—Marcha de Gala, Allier
- 2—1812, Obertura Heroica, Tschai kowsky
- 3—La Fuerza del Destino-Duo de Tenor y Baritono, Verdi
Cantan Carlos M. Porras y Antonio Campos
- 4—Finlandia, Poema Sinfónico
- 5—La Gioconda, Selección de la Opera Ponchielli, con la colaboración del Tenor C. M. Porras.

Don ALFONSO MONTEALEGRE

Sigue mejor de salud don Alfonso Montealegre López, quien sufrió un lamentable accidente. Le desamos muy pronto restablecimiento.

Lic. don CARLOS ANTONIO URBINA F.

El Lic. don Carlos Antonio Urbina Fernández sale en estos días para Nicaragua. Muy buen viaje le deseamos.

Srta. ANA ELISA INFANTE

Sale para Cuba en estos días la estimable señorita profesora Ana Elisa Infante. La despedimos deseándole muy buen viaje.

Srta. DORIS RUIZ MONGE

A continuar sus estudios en los Estados Unidos, sale próximamente la estimable damita Doris Ruiz Monge. Muy buen viaje y muchos éxitos le deseamos.

CATRES SIMMONS, de matrimonio. Hágase del suyo sin darse cuenta. Adquiéralo en fáciles pagos semanales o quincenales. Como Ud. guste. Sorteos en combinación con la Lotería (chances). CICLO CLUB Avenida Central, frente a Musmann.



Bello carro de la Escuela de Agronomía, representando una inmensa tortuga formada con flores, a cuyo centro está la graciosa Reina de esa Facultad, señorita Azhyadee Salom. (FOTO AREVALO).

Dr. Don AUGUSTO PINAGEL

Un buen viaje deseamos al Dr. don Augusti Pinagel, quien sale para los Estados Unidos en fecha breve.

Doña ZAIDA COTO DE DIAZ

Muy feliz viaje deseamos a doña Zaida Coto de Diaz, quien sale en breve para los Estados Unidos.

SODA NUEVA

Calle 1ª, Av. 8 Tel. 1543
(300 Vs. Sur de la Tesorería)

Leche, Crema, Mantequilla, Fresas, Sodas, Malteadas, Eskimo Pie, Popys, etc. y HELADOS AMERICANOS

El Hierro en la Sangre Ayuda a Restaurar el Vigor

A veces cuando se siente usted cansado, avejentado, exhausto y sin apetito, es la señal de que su sangre requiere el hierro restaurador de las energías y la vitalidad; y si tiene usted la sangre delgada y acuosa, debido a la falta de hierro, puede sufrir de nerviosidad, dolores de cabeza, hemorragias nasales, vahídos, mal sueño, mala memoria, manos y pies fríos, falta de respiración después de algún esfuerzo físico, manchas de la piel, y hasta pérdida de la confianza en sí mismo. Conferro comienza a trabajar desde luego para ayudar a restaurar el vigor de su sangre; y en pocos días puede usted sentir mejoría en el cuerpo. Conferro le ayuda rápidamente a que se sienta fuerte y saludable. Obtenga Conferro hoy mismo en su farmacia.

OFICINA del CAFE

AVISO

La Oficina del Café se permite poner en conocimiento de todos los señores fabricantes de café tostado y molido, así como de mezclas a base de café y otros ingredientes que ayer 25 de agosto comenzó la vigencia de la nueva ley decretada recientemente contra la adulteración, la cual fué publicada en "La Gaceta" y en el diario "La Nación" de esa misma fecha.

SECRETARIA GENERAL.

Anúnciese en LA REPUBLICA



El Arzobispo de San José, Monseñor Rubén Odio, y concurrentes a la actuación realizada el domingo en el Cementerio de Obreros, como homenaje de gratitud al ex-Presidente Lic. don Alfredo González Flores, que se hizo extensivo a los obreros fundadores de ese Camposanto.

Dr. don ALEJANDRO VARGAS ARAYA

Cumplimentamos al Dr. don Alejandro Vargas Araya, quien está celebrando hoy la grata fecha de su natalicio.

Doña ELENA MONTEALEGRE DE GURDIAN

La gentil dama doña Elena Montealegre de Gurdian celebra hoy su natalicio.

Doña CARMEN R. DE URROZ

Ha seguido mejor de salud la estimable señora doña Carmen R. de Urroz. La saludamos deseándole un completo restablecimiento.

Don JOSÉ RAFAEL CORDERO CARVAJAL

Para Panamá prepara viaje don José Rafael Cordero Carvajal. Le deseamos muy buen viaje.

UNIVERSITARIO: VOTE POR ELLA



Elija gracia, belleza, y simpatía, votando por MARIA ELENA, Reina de Economía.

¡VIVA MARIA ELENA SOLANO!

TE DE DESPEDIDA DE SOLTERA

En El Sesteo le será ofrecido esta tarde un té de despedida de soltera a la gentil señorita Margarita Castro Lepz, quien contraerá matrimonio con el caballeroso joven don Alvaro Zamora. Organizan este agasajo las señoritas Yetty Castillo, Rosario Ulloa y María de los Angeles Ocampo.

Don MARTIN QUIROS B.

Despedimos atentamente a don Martín Quiros B., quien sale para Panamá en estos días, y le deseamos muy buen viaje.

Don JUAN A. PICADO SERRANO

Para los Estados Unidos se ausenta próximamente don Juan Alfonso Picado Serrano. Muy buen viaje le deseamos.

Lic. don ARTURO VOLIO GUARDIA

Prepara viaje a los Estados Unidos e ilic. don Arturo Volio Guardia. Le deseamos muy feliz viaje.

DON ALVARO LLOBET AGUILAR

Delicado de salud se encuentra el distinguido caballero don Alvaro Llobet Aguilar, administrador Gral. del Almacén Llobet, de Alajuela.

PARA COLOMBIA

Parte próximamente para su patria, Colombia, la estimable señora doña Alicia de Borja. Le deseamos un feliz viaje.

VIAJERO DISTINGUIDO

De un corto viaje a Panamá ha regresado a San José, el señor Ministro del Uruguay, don Gustavo A. Rey Alvarez.

TARJETERO SOCIAL

GRAN BAILE ESTUDIANTIL DE ESTA NOCHE



S R T A. D E L M A S I L V A



S R T A. N I V E A A M A D O R

Un lucido suceso estudiantil tendrá verificativo hoy al celebrarse, con un gran baile en la Escuela de Pedagogía, el primer aniversario de la fundación de la asociación de Estudiantes de Ingeniería, y la fundación, en esta fecha, de la Asociación de Estudiantes de Pedagogía. Con motivo de esta fiesta, publicamos complacientemente las fotografías de la Reina de Ingeniería del año pasado, y la Reina de Pedagogía de este año, señoritas Delma Silva y Nivea Amador, respectivamente, damitas muy gentiles que gozan de la mayor admiración y de las más cálidas simpatías, y a quienes rendimos nuestro homenaje.

Doña ADELA SANCHO

Está celebrando hoy la grata fecha de su natalicio la gentilísima dama doña Adela Sancho, a quien nos complace hacer llegar por este medio los más cordiales deseos de dicha y ventura, deseando que este nuevo año sea portador para ella y los suyos, de las mayores felicidades.

BAILE EN SAN RAMON

El Centro Cultural de la ciudad de San Ramón, ofrecerá dos grandes bailes durante las noches del sábado y domingo próximos. Han sido designadas receptoras las señoras Mireya de Carmona, Amalia de Murillo, Claudia de Blanco, Beileida de Lobo, Elisa de Durán y Lia de Lobo y las señoritas Martha Barrantes Estrella González Elizabeth Vargas Cecilia Ramírez Mary Carrillo Dinorah Salas y Virginia Lobo.

DON JOSE RAFAEL MATA MONGE

Salió rumbo a España don José Rafael Mata Monge a quien despedimos deseándole muy buen viaje.

SE ALQUILA CASA 550 varas Norte Hotel Costa Rica. Hiving-comedor, dos dormitorios, pantry, cocina, cuarto servicio, doble servicio sanitario. Precio ₡ 600. Teléfono 3334.

CLARITA SALAZAR

La encantadora jovencita Clarita Salazar Davidson celebra hoy su natalicio. Con el mayor afecto le hacemos llegar nuestros votos de dicha y ventura en unión de los suyos.

Doña ELSA JIMENEZ DE ARIAS

En ocasión de festejar su natalicio el día de hoy, deseamos toda clase de felicidades a la estimable señora doña Elsa Jiménez de Arias, a quien saludamos.

Doña NELLY V. DE AYCINENA

Regresó a su residencia en Guatemala la gentil señora doña Nelly Valverde de Aycinena, quien pasó una temporada al lado de sus familiares en esta capital. La despedimos atentamente.

Srta. ROSA MARIA SOTO BONILLA

El domingo próximo dará una fiesta de cumpleaños la encantadora señorita Rosa María Soto Bonilla, a quien anticipamos nuestros cordiales felicitaciones.

Doña SOLEDAD DE LACAYO

Con motivo de recibir hoy la legada de un año más de vida, deseamos toda clase de felicidad a la estimable señora doña Soledad de Lacayo.

Doña ANA CECILIA LARA DE TERAN

Saludamos atentamente a la distinguida joven dama doña Ana Cecilia Lara de Terán, quien está cumpliendo años el día de hoy y le deseamos las mayores felicidades.



Concurrentes a la ceremonia de suscripción del contrato de reciprocidad sobre los derechos del autor, entre las sociedades mexicana y costarricense. (FOTO SOLANO).

LAVE CON
San Luis
el jabón rendidor
JABONERA NACIONAL S. A.

-Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel. 2888-

Ahora es MIXTURA DE BISMUPIOL
Lo que se usa para mal de Estómago, DIARREAS, COLERINES, y para entonar la digestión.
RECUERDELO...
Ahora es Mixtura de BISMUPIOL,
la consigue en todas las Boticas con su fórmula moderna y su acción medicinal reforzada.

AVISO DE REMATE

LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Rematará a las 10 horas de hoy, en las canchas del antiguo Tennis Club, un lote situado en ellas

El lote mide 539,70 m² - 772,22 v²-. la base es de 80,00 vara².
El lote está situado en la calle 19, avenidas 6 y 8, e inscrito como parte del resto de la finca N° 75.969, Tomo 1037, Folio 457, asiento 16, del Partido de San José.
La persona a quien se le adjudique deberá entregar como garantía el 10% del valor y será llamada a firmar la escritura correspondiente tres días después. Si el lote fuere adquirido a razón de ochenta y cinco colones vara cuadrada por lo menos, el comprador podrá acogerse a la siguiente ventaja: se cubrirá al contado un cincuenta por ciento del valor y el resto se pagará en un plazo de diez meses con garantía personal (pagaré), garantizado con cédulas hipotecarias sobre la misma propiedad.
Nota: El lote que se rematará está marcado con el número dos en la tapia del oeste del antiguo "San José Tennis Club".
Para cualquier información adicional entenderse con la Secretaría General de la Universidad o con el Corredor Jurado don Manuel Francisco Contreras.

RODRIGO FACIO
Rector de la Universidad de Costa Rica

MANUEL FRANCISCO CONTRERAS
Corredor Jurado



El Presidente de la Sociedad de Autores de Costa Rica, señor Cortés, poniendo su firma en el documento sobre reciprocidad de derechos con los autores mexicanos. (FOTO SOLANO).

El Comité Gestor de la Casa de Nra. Sra. del Rosario de Fátima, adscrita al Patronato Nacional de la Infancia trabaja activamente en todo lo relacionado con la próxima apertura de esta urgente institución, pero esos esfuerzos serán nulos si Ud. no presta su cooperación. La necesitamos.

Presentada acusación por calumnia e injurias graves por la prensa contra el Jefe de Acción del castrismo Otón Acosta Jiménez

HONORABLE SALA DE CASACION

Nosotros, Julio Caballero Amador, abogado; Rodolfo Quirós González, Agente del Instituto Nacional de Seguros; Rodolfo Hernández Gómez, industrial; Ramón Toll Jaumet, comerciante; Edmond Woodbridge Mangel, comerciante; Roberto Fernández Durán, licenciado en Farmacia; Jorge Juan Dosanti, industrial; María Mora Fernández, oficinista; José Alberto Castro Beeche, comerciante; José Luis Jurado Pacheco, comerciante; Miguel Guardia Carballo, industrial; Alfredo Carballo Quirós, Ingeniero Agrónomo; Alvaro Martín Valverde, comerciante; Mario Salazar Cruz, comerciante; Rodolfo Herrera Pinto, empresario; Elías Vicente Sáenz, oficinista; Jorge Arrea Escalante, comerciante; Juan Arrea Escalante, Contador; Alvaro Monge Chavarría, comerciante; José María Castro Odio, industrial; José Luis Jiménez Méndez, comerciante; Diego Povedano Field, comerciante; Fernando Barenchea Consuegra, contabilista; Rodolfo Robles Guzmán, oficinista; Eddy Alvarez González, agente de Seguros; Carlos Ulate Rivera, Ingeniero; Mario Quirós Sasso, Ingeniero; Juan Manuel Bevilla Meléndez, Ingeniero; Rodolfo Solano Orfila, estudiante; Fernando Lorenzo Brenes, contabilista; George Woodbridge Mangel, Ingeniero; y Guillermo Ramos Valverde, Agente de Seguros; todos mayores y vecinos de aquí, pasados menos el primero, el tercero, el octavo, el trigésimo y el trigésimo primero, por ser solteros, y el sexto por ser divorciado, de conformidad con lo que estatuye la Ley de Imprenta en vigencia, N° 32 de 12 de Julio de 1902, revalidada por Ley N° 7 de 15 de Mayo de 1908, y reformada por las Leyes N° 37 de 18 de Diciembre de 1934 y N° 213 de 31 de Agosto de 1944; artículos 155 y siguientes concordantes del Código Procesal Penal y 80 a 86 del Código de Policía, con el debido respeto comparecemos a table formal acusación contra Otón Acosta Jiménez, mayor abogado soltero y de este domicilio, por los delitos de calumnia e injurias por la prensa cometidos en perjuicio nuestro. A fin de que en sentencia se le condene a las penas de ley y demás accesorias, al pago de los daños y perjuicios consecuentes y ambas costas del juicio, con base en los siguientes HECHOS: En el periódico "La Nación" del día viernes 21 de los corrientes, en la página 6, una copia del cual adjuntamos, el acusado Acosta Jiménez en forma gratuita se permitió hacer declaraciones en contra de nuestro glorioso Partido Liberación Nacional, y en especial, en Contra de la Sección de Transportes y todos los que con ella colaboramos, atribuyéndonos la comisión de hechos delictuosos que solo en la mente de dicho indiciado pueden caber.

Todas las manifestaciones que hace en la expresada publicación, y cual más injuriosa para los que acusamos, para todo el que ha estado militando en el citado Partido e igualmente para las honrabísimas personas que ocupan puestos de importancia en los Organismos Electorales sin duda alguna dan fundamento legal para llevarlo a los Tribunales y lograr de ellos las sanciones de ley, que nuestro gratuito ofensor tendrá que sufrir, puesto que a ellas no tiene derecho por su poco feliz salida a la prensa.

La libertad que existe en Costa Rica, especialmente a partir del año 1948, se presta para que individuos como el que nos ocupa, sin ninguna autoridad moral o legal, se permita términos como los externados en la indiciada publicación que, más que darnos en nuestra vida pública o privada, lo que hacen es retrasarlo tal cual es. Entre las formas de gobierno, la Democracia es la menos imperfecta; y eso nos revela la publicación en referencia, en la que el acusado en cuestión, amparado a la "libertad de prensa", hace afirmaciones muy dignas de él.

Es necesario ya que nuestros tribunales, por la trascendencia

que tiene una querrela como la presente, máxime por tener íntima relación con las elecciones recién pasadas, que a todo el mundo le consta su absoluta legalidad, le den el trámite de ley hasta su conclusión, con el objeto de que Acosta Jiménez reciba su merecido y se deje sentado un precedente, que sin duda alguna, con la esperanza que adquirirán los malos perdedores de los partidos adversarios al nuestro, vendrá a evitar mayores y más graves consecuencias, que no sabemos hasta dónde pueden llegar, porque como no lo ignoran los señores Magistrados, nuestra paciencia como humanos que somos tiene su límite. Me refiero al caso, por supuesto, en que, no obstante haber recurrido a los Tribunales en busca de justicia, el indiciado Acosta Jiménez llegare a quedar impune, como ya ha sucedido en otros casos.

A continuación nos permitiremos transcribir algunos de los párrafos con base en los cuales establecemos esta acusación:

a)—"...el día 26 de Julio el doble del 13 de febrero, los "comandos" organizados por el figurismo se movilizaron por todo el país, en camiones, jeeps, cazadoras y toda clase de vehículos, en número mayor de dos mil quinientos según las propias publicaciones del partido "triumfante". Fué un despliegue impresionante y hasta conmovedor como lo calificó un buen amigo con gran sentido de humor. Cuando los dirigentes del Partido Demócrata vimos aquello creímos, ingenuamente que se trataba de una maniobra efectista destinada a impresionar incautos. Los incautos fuimos nosotros, lo confieso paladinamente. SABEMOS AHORA, como lo saben millares de costarricenses, que esos tales "comandos" estaban en posesión de muchos milla-

res de cédulas; que los equipos de "votantes" bien adiestrados, dirigidos por expertos, llegaban a votar a las mesas; votaban aquí votaban allá y volvían a votar en otros lugares, con una persistencia y una disciplina dignas de mejor causa. Las "unidades especiales" en que se movilizaban esos comandos tenían de todo: cédulas, copias de los padrones, listas de nombres de ciudadanos fantasmas, incluidos en el padrón para que alguien votara por ellos; una solución química que no dejaba rastro de la tinta y todos los implementos requeridos para el delito...".

b)—"...Los comandos estaban organizados para votar y volver a votar de nuevo, y también para ahogar en sangre cualquier intento de quienes se hubieran opuesto a que llevaran a cabo su "tarea". Junto a las cédulas, las listas de forros, la solución química para borrar la tinta, el equipo comando llevaba su ametralladora, en manos competentes, para barrer a plomo a cualquier ciudadano que se les hubiese opuesto.

Y por si tal precaución no fuera bastante, existían unidades especiales, de "protección" que circulaban en todas las jurisdicciones electorales, en constante comunicación radial con el "Comando Cero", desde el cual a las tres de la tarde del domingo 26, el candidato "triumfante" les dirigió la palabra a los comandos y unidades, "felicitándolos por la gran parada que se estaban jalando", — palabras textuales, — e incitándoles a seguir en su labor. Por lo menos no tuvimos víctimas que lamentar. Tal como se habla organizado el asalto al poder no estaba nuestro partido en capacidad de impedirlo el día de la votación. Prácticamente habria sido mandar a nuestros amigos a que los asesinaran, si hubiésemos comprendido el crimen que se es-

ta consumando. Y al final de cuentas, con cinco o cincuenta muertos ellos habrían votado cinco o cincuenta veces y el resultado numérico de la elección habria sido el mismo...".

c)—"No quiero discutir ni dialogar siquiera con los traidores al pueblo de Costa Rica y a sus instituciones; con los fariseos que luego de haber llevado a nuestro país a una guerra civil como inmaculados defensores de la pureza del sufragio, mancharon entonces aquella bandera y acaban de asestarle a la institución del voto popular la puñalada más artera y alevosa que haya recuero en la historia política de Costa Rica...".

d)—"No se puede hablar de libertad con quienes la conculan; no se puede hablar de justicia con quienes la pisotean; no se puede hablar de honestidad cívica con los que no la conocen ni de nombre. Pueden desatar contra mí, esos pobres virtuosos del fraude, todas las tempestades dialécticas que quieran. Pueden poner a sus segundones a hacinar injurias y oprobios pagados por la prensa. No van a conseguir atajarme en mi empeño de mostrarle al país todas las evidencias que hemos podido obtener acerca de la sangrante burla de que ha sido objeto la soberana voluntad del pueblo de Costa Rica...".

"...Frente a toda la hojarasca de publicaciones mentirosas, pagadas por los falsarios y aparecidas en casi toda la prensa continental, el costarricense sonríe y comenta en la tertulia familiar, en el trabajo y en el grupo de amigos, lo fácil que es comprar prestigios si se dispone de abundantes dólares, aunque sean mal habidos, y lo poco perspicaces o baratos que resultan algunos escritores de fama que simulan conocer a fondo la situación política de Costa Rica y del continente...".

DERECHO:
Al tenor de lo que dispone el artículo 80 del Código de Policía, "Es calumnia la imputación dolosa de un delito determinado pero falso y que pueda actualmente perseguirse de oficio".
Asimismo, según el artículo 7 de la Ley de Imprenta citada, "Los responsables de delitos de calumnia o injuria, cometidos por medio de

la prensa, serán castigados con la pena de arresto de uno a ciento veinte días". Esta pena la sufrirán conjuntamente los autores de la publicación y los editores responsables del periódico, folleto o libro en que hubiere aparecido...".

Y de acuerdo con lo que establece el artículo 43 del Código Penal:

"Serán sancionados como autores del hecho punible los que lo realizaron por sí mismos; los que tomaron parte en la ejecución; los que coadyuvaren con auxilio o cooperación sin los cuales no habria podido ejecutarse o se habria dificultado notablemente, o los instigaren, forzaren o determinaren a otro de modo bastante a cometerlo".

Teniendo presente lo que esta última disposición legal estatuye, el acusado Acosta Jiménez, con lo consignado en el párrafo transcrito de primero, marcado con la letra A), nos atribuye la comisión de

—PASA a la Pág. 16—

COLISEO
3-7-9 p.m. — C 1.50
Merle Oberon y Lawrence Olivier en:
LOS DEVANEOS DE LA SEÑORITA

CENTER CITY
3-7-9 p.m. — C 1.25
Tito Gobbi, Nelly Corradi, en:
LA FORZA DEL DESTINO

ROXY
3-7-9 p.m. — C 1.00
Helen Hayes, Robert Walker, en:
UN ALMA ENVENENADA o SACRIFICIO DE UNA MADRE

LATINO
7-9 p.m. — C 1.00
Richard Basehart, en:
EL DEMONIO DE LA NOCHE en Technicolor
Viernes: Coliseo y Roxy; SOLO PARA TI, con Bing Crosby.

¡TODO EL MUNDO A LA CASA MISTERIOSA! ¡AL LADO DEL TEATRO IDEAL! ¡NO ESPERE PARA MAÑANA SI PUEDE HACER LA VISITA HOY!

EMPRESA CENTRAL URBINISA
CARTELERIA CINEMATOGRAFICA PARA HOY

Hoy Miércoles, 26 de agosto de 1953.

PALACE	3-7-9 — C 1.50 — Stewart Granger, en: "EL PRISIONERO DE ZENDA". Tech.
VARIEDADES	3-7-9 — C 1.25 — Mario del Mónaco, en: "EL PRIMER AMOR DE CARUSO".
MODERNO	3-7-9 — C 1.00 — Cyd Charisse, en: "LA DANZA INCONCLUSA". Tech.
IDEAL	6-8 — C 1.00 — Arturo de Córdoba, en: "EL REBOZO DE SOLEDAD".
LIBANO	7-9 — C 1.00 — Van Johnson, en: "UNA AVENTURA EN ROMA".
COLON	6.30-8.30 — C 1.00 — Nini Marshall, Catalina, en: "LA ALEGRE CASADA".
ARANJUEZ	A las 7.30 — C 1.00 — Anthony Dexter, en: "RODOLFO VALENTINO".
CASTRO	A las 7.30 — C 0.75 — Tony Curtis, en: "CASADA Y SIN MARIPO".
RIO	A las 8 — C 1.00 — De Walt Disney! "BONGO". Technicolor.

Mañana jueves, PALACE: "CRIMEN PASIONAL". Jean Kent.
Próximo sábado, PALACE: "TARZAN Y LA DIABLESA"
Próximo domingo, PALACE: "EL PIRATA BARBA NEGRA".
Próximo domingo, MODERNO: "TARZAN Y LA DIABLESA".
Mañana jueves, MODERNO: "HOMBRES SIN ALMA". Estreno mexicano!

-Para PAPEL TAPIZ el CICLO CLUB, Tel 2888-

AL PUBLICO

AVISAMOS QUE HA SIDO SUSPENDIDO EL ANUNCIADO ESTRENO DE LA PELICULA EN TERCERA DIMENSION:

MUSEO DE CERA

Las malas condiciones en que fué recibida la copia de esta película después de intensiva explotación en otros países nos obliga a posponer la corrida de la misma en espera del arribo, directamente desde New York, de una copia enteramente nueva que nos permita ofrecer al público todas las garantías y consideraciones a que es acreedor.

EN BREVE DAREMOS LA NUEVA FECHA PARA ESTE MAGNO ESTRENO y pedimos disculpas a todos por este contratiempo tan fuera de nuestro control.

LA EMPRESA

—HOY—

RAVENTOS A las 3, 7 y 9 C 1.50 Bette Davis, en: LÁGRIMAS AMARGAS	LUX A las 7 y 8.45 C 1.25 Dane Clark, en: EL FUERTE DE LA VENGANZA
CAPITOLIO A las 7 y 9 C 1.00 Luis Aguilar, en: EL LUNAR DE LA FAMILIA	ADELA A las 6.45 y 9 C 1.25 Gregory Peck, en: DAVID Y BETSABE
KEITH A las 7 y 9 C 1.00 Fernando Fernández, en: AMBICIOSA	GUADALUPE A las 8 C 1.00 Rafael Baledón, en: HABIA UNA VEZ UN MARIPO

Mañana JUEVES: RAVENTOS; Robert Newton y Sally Gray en el estrenazo: **MARSA DE CELOS**

SOLUCIONADO SATISFACTORIAMENTE EL CONFLICTO DE LA DIRECCION GENERAL CON EL INSTITUTO CARIT

Una importante reunión celebrada anoche que se tuvo en reserva hasta última hora condujo a un arreglo que restablece la normalidad de las relaciones entre ambos organismos. No fué posible, sin embargo, obtener ningún detalle al respecto, pero sí la seguridad de que fueron obviadas las dificultades que hicieron crisis el viernes pasado.

INDIA NO RETIRARA SU CANDIDATURA A LA CONFERENCIA POLITICA

El delegado indio Krishna Menon declaró en las Naciones Unidas que su gobierno dejará que la Asamblea General decida sobre si la India habría o no de participar en la conferencia en cuestión, y respaldó calurosamente la fórmula propuesta por el delegado soviético, Andrei Vishinsky, sobre la integración de la conferencia de quince naciones.

NACIONES UNIDAS, N. Y. 25 (INS)—La India se negó esta noche a retirar su candidatura a miembro de la proyectada Conferencia Política sobre la Corea, a despecho de todo parece indicar que será derrotada en su aspiración del voto en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El embajador de Estados Unidos Henry Cabot Lodge puso fin a los diez días de debates sobre la composición del conclave coreano a las 6 p. m. de hoy recalando las razones por las cuales los Estados Unidos insisten en la no participación del gobierno de Nueva Delhi en esas deliberaciones. La comisión política probablemente sobre el asunto. Las perspectivas actuales son que la

India posiblemente obtendrá una exigua mayoría de votos como miembro de la aludida conferencia, pero que distará mucho de obtener los dos tercios de los votos en una sesión plenaria de la Asamblea General, según se precisa para su inclusión entre los países que habrán de representar a las Naciones Unidas en las conversaciones sobre el futuro político de la Corea.

El delegado indio Krishna Menon ocupó la tribuna por espacio de una hora para subrayar que su gobierno dejará que la Asamblea General decidiera sobre si la India habría o no de participar en la conferencia en cuestión. Menon respaldó calurosamente

la fórmula propuesta por el delegado soviético, Andrei Vishinsky, sobre la integración de la conferencia con quince naciones. Diez de los países propuestos por Vishinsky son o miembros del bloque comunista o ya naciones incluídas a apoyar las orientaciones del Soviet.

El personero de Nueva Delhi también elogió la demanda sentada por el Premier de la China comunista, Chou En Lai, pidiendo una conferencia de mesa redonda entre beligerantes y no beligerantes no solo sobre el problema de la Corea, sino también sobre otros problemas del Lejano Oriente tales como los de Formosa, Indochina y la admisión del régimen de Pekín en las Naciones Unidas.

La crisis surgida entre las relaciones de la Dirección General de Asistencia y el Instituto Materno Infantil Carit, el viernes en la tarde, quedó definitiva y satisfactoriamente solucionado anoche, según informes indirectos recibidos por uno de nuestros redactores.

Durante el día de ayer se produjeron algunas actividades relacionadas con el conflicto que culminó en la renuncia del Dr. Máximo Terán V., Director del Instituto, encaminadas todas ellas a buscarle una solución satisfactoria. En el curso del día el señor Ministro de Salubridad Pública, Dr. Cabezas, conversó con varios médicos que se mostraron desde el primer momento preocupados con la grave situación planteada

y en horas de la noche fué posible confirmar la noticia de que se hallaban reunidos los doctores Cabezas, Duffner y Blanco Cervantes, en quienes se puso toda la esperanza que había de llegar a un arreglo definitivo.

Aunque los esfuerzos que se hicieron para obtener los detalles de la importante conferencia de anoche, no tuvieron éxito, tenemos la satisfacción de informar que gracias al tino y buena voluntad de quienes mediaron en el problema se llegó a un arreglo satisfactorio, liquidándose de esa manera un conflicto de proyecciones serias para la marcha de una de las instituciones de servicio público más importantes del país.

CADAVERES DE 200 NORTEAMERICANOS A BORDO DEL NAVIO "VICTORY"

SAN FRANCISCO, Calif., 25 (INS) — El navío Masilon Victory atracó hoy a los muelles del ejército en la Bahía de S. Francisco con los cadáveres de unos 200 norteamericanos que perdieron la vida en la Corea.

Repercute en Estados Unidos la oferta de cobre chileno a Rusia

La Junta de Movilización para la defensa se reunirá hoy para discutir si Estados Unidos comprarán o no el mineral chileno, ante la contingencia de que Chile le venderá sus excedentes cupreros a la Unión Soviética.

WASHINGTON, 25. (INS)—La Junta de Movilización para la de

BUENOS AIRES, 25. (INS) El ministerio de aeronáutica anunció hoy que el primer avión militar construido en la Argentina está listo para ser sometido a prueba. El aparato, denominado IA 35, podrá destinarse a usos múltiples como ser bombardero de entrenamiento, para instrucción, exploración y pasajeros y transporte.

fensa se reunirá mañana para discutir si los Estados Unidos comprarán o no cobre chileno al precio prevalente en el mercado mundial, en vista de la oferta hecha por aquel país de vender ese producto a cualquier comprador, inclusive a Rusia. Muchos funcionarios norteamericanos, preocupados ante la contingencia de que Chile venderá sus excedentes a la Unión Soviética, estiman que el gobierno estadounidense debería proceder de inmediato a comprar

el mineral chileno en las mayores cantidades posibles y para almacenarlo, aunque este país no esté necesitado de cobre por el momento.

Este punto de vista, sin embargo, podría no prevalecer entre los miembros de la Junta que está integrada por representantes de los departamentos de estado, defensa, tesoro, interior, comercio, agricultura y trabajo, y de otras varias dependencias generales relacionadas con la economía de la nación.

SALUDAN AL PRESIDENTE ELECTO



El señor Embajador del Brasil departiendo cordialmente con el Presidente Electo, don José Figueres. (FOTO TRISTAN).



Grupo de distinguidos médicos que ayer se constituyeron en la residencia de don José Figueres para presentarle sus saludos. (FOTO TRISTAN).



Don José Figueres conversando con los dirigentes del Dormitorio Soldado, que acudieron a congratularlo. (FOTO TRISTAN).

PRESENTADA ACUSACION... —VIENE de la Pág. QUINCE—

un delito determinado pero falso, y actualmente perseguible de oficio, nos imputa dolosamente la comisión de los delitos previstos y sancionados por el artículo 153, incisos e) y f) del Código Electoral, ya mencionado, según el cual: "Serán sancionados con la pena de prisión de uno a seis meses: e) El que pretendiere votar o votare haciéndose pasar por otro; f) El que pretendiere votar o votare más de una vez en una misma elección..."

Igualmente nos atribuye el indiciado, en el mismo párrafo citado, la comisión de la infracción a que se contrae el artículo 154, inciso g) ibidem, de acuerdo con el cual: "Serán sancionados con la pena de multa de cincuenta a trescientos sesenta colones o arresto de veinticinco a ciento ochenta días: g) El que sustrajere, retuviere, rompiere o inutilizare la cédula personal de un elector o las papeletas con las cuales éste habría de emitir su voto".

En el párrafo marcado con la letra B), nos imputa la comisión del delito previsto y sancionado por el artículo 151, inciso b) ibidem, conforme al cual:

"Serán sancionados con la misma pena establecida en el artículo anterior (Prisión de seis meses a dos años o multa de trescientos sesenta a cinco mil colones, artículo 388 del Código Penal): b) El que, mediante actos o amenazas de violencia, o por medio de fraude, intimidación o estorbo, impidiere o estorbare la celebración de una elección o confiare la libertad electoral".

De conformidad con el artículo 80 infme del Código de Policía citado, "El acusado de calumnia encubierta o equívoca que rebusare dar en juicio explicaciones satisfactorias acerca de ella, será tenido como reo de calumnia manifiesta".

Con fundamento en lo que dejamos expuesto, no tenemos la menor duda respecto a la comisión

El sismógrafo de Berkeley registró un terremoto de dos horas

Cálculos de Charles Herrick ubicaron el epicentro de los temblores en el archipiélago de la Lealtad.

BERKELEY, California, 25. (INS)—El sismógrafo de la Universidad de California, Charles Herrick, informó hoy haberse registrado un movimiento sísmico de mayores proporciones en el Pacífico sudoriental, cerca de las islas Fiji. El fenómeno fué registrado en los sismógrafos de Berkeley

en horas de anoche. Comenzó a las 7 horas 16 minutos y 39 segundos pasado meridiano y duró dos horas, acusando una magnitud de 7,5 en la escala de Richtel. Los cálculos de Herrick ubicaron el epicentro de los temblores en el archipiélago de la Lealtad.

atribuible al acusado, del delito de calumnia por la prensa, pero como no queremos correr ningún riesgo, sea porque el indiciado pretendía salirse por la tangente, o porque momentáneamente los señores Magistrados no lo aprehen así, expresamente y en forma subsidiaria acusamos al indiciado Acosta Jiménez por "CALUMNIA ENCUBIERTA POR LA PRENSA", a fin de obligarlo a dar en juicio explicaciones satisfactorias a juicio de ese Tribunal, acerca de ella, y como tenemos la seguridad que no las podrá dar, de todas maneras será tenido como reo de calumnia manifiesta.

Es "injuria" toda expresión proferida o acción ejecutada intencionalmente en deshonra, descrédito o menosprecio de otra persona (artículo 83 del Código de Policía), y son "injurias graves" (artículo 84 ibidem): inciso 3) "La imputación de un vicio o falta de moralidad cuyas consecuencias pueden perjudicar considerablemente la fama, crédito o intereses del agraviado"; inciso 4) "Las injurias que, por su naturaleza, ocasión o circunstancias, fueren tenidas en el concepto público por afrentosas"; y 5) "Las que racionalmente merezcan la calificación de graves, atendidos el estado, dignidad y circunstancias del ofendido y del ofensor".

En los párrafos señalados con las letras C), D) y E), transcritos anteriormente el acusado nos injuria gravemente, toda vez que nos atribuye términos sumamente

injuriosos, que calzan perfectamente dentro de las disposiciones legales que anteceden. Aparte de los párrafos indicados, en los señalados con las letras A) y B), con base en los cuales acusamos la calumnia, también existen conceptos injuriosos, que vienen a reforzar la querrela por INJURIAS GRAVES POR LA PRENSA.

Pedimos se le dé trámite a esta acusación, que estamos dispuestos a ratificar bajo juramento. No ofrecemos fianza de calumnia por ser todos ofendidos; y nos comprometemos a ofrecer toda la demás prueba que fuere preciso para lograr la condenatoria solicitada. PARA OIR NOTIFICACIONES señalamos el bufete del primero de los querellantes, en esta ciudad, frente al costado del Teatro América, en los altos del Edificio Lang-Alvarado. El acusado puede ser citado en su casa de habitación, situada en San José, en calle 21 entre avenidas 10 y 12, N° 1040; o en su oficina, en calle 2, entre avenidas 4/6.

Para terminar hacemos hincapié en que el señor Orlich Bolmaroich está igualmente dispuesto a ratificar bajo juramento, la constancia de que hacemos mención en la prueba documental.

San José, agosto 25 de 1953.

Por sí y autenticando las firmas que anteceden,

Julio Caballero Aguilar
Abogado